EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8433 SANTA FE, miércoles 12 de junio de 1946 Edición de 10 páginas Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 1627

Mikhailovitch prosiguió hoy su declaración

SERA REVELADO EN BREVE EL PARADERO DEL EX-GRAN MUFTI

Persiste la tensión en varias zonas de Italia

EL CONGRESO DEL PARTIDO LABORISTA INGLES APROBO LA POLITICA DE E. BEVIN

El canciller reseñó la política exterior de los últimos 10 meses

Las elecciones que se llevarán a cabo en EE.UU.

Observadores de EE. UU. esperan un ataque de los comunistas en Tsingtao

Un programa de Truman sobre la energía atómica

Asimismo se rechazó la afiliación del partido Comunista de ese país

El ministro Noel Baker habló en la asamblea laborista

SERIA REELEGIDO EL ACTUAL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

Oficiales republicanos condenados en España

A. Seyss Inquart fué interrogado hoy por los fiscales aliados

UN MINISTRO CHILENO SE REFIRIO AL PLAN DE UNIDAD EUROPEA

FUERTES TEMPORALES AZOTARON LA REGION ORIENTAL DE EE. UU.

EL TEMOR PROVOCADO POR LA ENERGIA ATOMICA Y SU RESULTADO INMEDIATO

Falleció en Johore el mariscal Terauchi

La causa del deceso

Debe ser resuelta la cuestión de la India

Fué aprobada la política de Bevin

Se rechazó la afiliación del partido Comunista

Algunos industriales que apoyaron al Duce regresan a su patria

ROMA, 12 (APLA). — Algunos grandes industriales cuyos nombres han figurado ligados al régimen fascista y cuya carrera política y económica parecía haber terminado después de la liberación del Valle del Po hace un año, han comenzado a volver. Significativamente, el regreso de estos dirigentes industriales coincide con rumores circulantes en las capitales europeas indicando que los "cuatro grandes" han terminado un acuerdo secreto que permitiría a Gran Bretaña considerar a Italia económicamente como de su propiedad, donde gozaría de completa libertad de acción. Las consecuencias de esta coordinación de la economía italiana con la de Gran Bretaña afectaría toda la estructura industrial de la península.

Por otras razones, el fondo político del regreso de ciertos industriales italianos está recibiendo cuidadosa atención. Entre los que han reasumido el control de las empresas industriales que tuvieron que abandonar el último mes de mayo, están los hermanos Pirelli —Alberto y Piero— cabeza de la famosa empresa de goma Pirelli, y Franco Marinotti, presidente de la Snia Viscosa, una de las principales productoras mundiales de fibras artificiales. El caso es especialmente chocante en el caso de Marinotti cuya vuelta fué pedida por el Comité de Liberación de la firma que representa a todos los obreros y empleados del grupo Snia Viscosa, una acción que hizo que el diario socialista "Avanti" acusara a los obreros de haber allanado el camino para el retorno de uno de los principales pilares de la estructura económica fascista.

Marinotti, que fué vicealcalde de Milán cuando los fascistas estaban en el poder, durante los meses críticos que precedieron a la disolución de la República Social de Mussolini vivió en Suiza.

En la reunión general del consorcio Montecatini celebrada hace poco, hubo un amargo choque entre una mayoría y una minoría en que se dividieron los tenedores de acciones, pidiendo los últimos que el señor Donegani, ex-colaborador del fascismo, y sus colaboradores más cercanos volvieran a sus antiguos puestos. Aunque el movimiento no tuvo éxito el incidente demuestra la agresividad que han tomado los accionistas italianos. Todo esto puede parecer más sorprendente en vista de la fuerza demostrada por las izquierdas en las últimas elecciones comunales de marzo y abril. No debe dejarse de lado que la situación de los obreros industriales está desmejorando rápidamente debido al creciente desempleo y a la constante presión por parte de los dirigentes industriales para despedir a grandes masas en la zona industrial del norte. Esta presión se ha agudizado particularmente durante las dos últimas semanas. Pero éste es un sólo aspecto de la cuestión y no puede explicar el profundo significado de la vuelta de los dirigentes pro-fascistas. Sin considerar lo que puede haber sucedido entretelones, no es imposible que muy fuertes influencias financieras estén trabajando para defender la situación tradicional de la industria italiana.

Frank Pelcari

Habría sido accidental la muerte del rey Anada

BANGKOK, 12 (UP). — La policía siamesa descartó hoy oficialmente la posibilidad de que el fallecimiento del joven rey de Siam haya podido deberse a asesinato o suicidio, declarando que su muerte sólo pudo haber sido accidental. Durante la investigación se abandonó la hipótesis del asesinato fundándose en que todos los que tenían acceso a los aposentos privados del rey son personas leales y la del suicidio por el hecho de que Anada no había revelado últimamente indicios de no sentirse feliz.

España no asistirá a la conferencia del Consejo Económico Internacional

NUEVA YORK, 12 (UP). — Todas las naciones del mundo con excepción de España fueron invitadas a la conferencia del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que debe iniciar sus deliberaciones en esta ciudad el 19 del corriente. La conferencia tiene por finalidad crear una organización sanitaria internacional con los auspicios de las Naciones Unidas.

El Consejo Económico y Social ha dado a conocer la lista de países invitados cuyo número asciende a 67 y comprende a todos los miembros de las Naciones Unidas, todos los neutrales excepto España y a países enemigos tales como Hungría, Rumania, Bulgaria, Austria y Finlandia. Alemania y Japón estarán representados por delegados de las fuerzas aliadas de ocupación.

Byrnes se refirió a la visita de von der Becke

WASHINGTON, 12, (UP). — El secretario de Estado, Byrnes, declaró en conferencia de prensa que el informe de Eisenhower sobre la conversación que había sostenido con el general argentino von der Becke, fué elevado al Departamento de Estado y no a Byrnes personalmente.

Añadió que quien recibió el informe fué el subsecretario de Estado, Dean Acheson, por hallarse él fuera de Washington, y que no había tenido ocasión de conversar acerca del mismo. En consecuencia, dijo que nada tenía que añadir sobre la visita del general argentino, ateniéndose a lo declarado en la anterior conferencia de prensa. En aquella ocasión Byrnes dijo que la embajada norteamericana en Buenos Aires le había informado que el general von der Becke no estaba autorizado para hablar de política con las autoridades de los Estados Unidos, sino sólo para conferenciar con funcionarios [illegible] en Washington.

Partió de regreso a Chile el cardenal Caro

MIAMI, 12 (UP). — El cardenal chileno, monseñor Caro, y su comitiva partieron esta mañana por vía aérea para Chile.

MEJICO
SERA INVESTIGADO UN INCIDENTE FRONTERIZO

MEJICO, 12 (UP). — La cancillería ha pedido a la embajada mejicana en Guatemala que investigue sobre la veracidad de la versión de que habrían ocurrido incidentes a lo largo de la frontera de ambos países el 3 de junio y que en ellos perecieron 11 personas.

Aparentemente, el incidente ocurrió en las inmediaciones de Agua Azul en el estado de Chiapas.

BRASIL
LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — La construcción de 48.000 casas populares ha sido considerada en una conferencia realizada entre el ministro de Trabajo, señor Negrao De Lima, y los intendentes de las capitales estaduales. Ese número de casas forma parte del programa inicial del gobierno, cuyo objetivo consiste en dotar a las clases pobres de domicilio propio.

Cambio de telegramas entre el Senado de la Argentina y el Uruguay

MONTEVIDEO, 12. (UP). — De acuerdo con la resolución adoptada por el Senado uruguayo en una de sus últimas sesiones de este cuerpo envió a su similar argentino una nota de confraternidad que fué retribuída inmediatamente.

La nota del organismo legislativo uruguayo firmada por su presidente Dr. Alberto Guani, dice textualmente: "El Senado de la República del Uruguay envía al Senado de la Nación Argentina, en momentos trascendentales de su vida cívica la expresión de sus mejores deseos de fecunda labor parlamentaria, formulando fervorosos votos por la prosperidad y la grandeza de la patria hermana".

El presidente del Senado argentino, Dr. Hortensio Quijano, contestó en los siguientes términos: "En nombre del Senado argentino me complazco en agradecer los fraternales votos de éxito que V.E. formula en representación del Senado uruguayo haciéndole llegar a mi vez las expresiones de nuestra invariable amistad y los mejores augurios de prosperidad y grandeza de esa nación hermana".

Comentario sobre la nueva situación argentina

RIO DE JANEIRO, 12. (UP). — El comentarista de asuntos internacionales del matutino "O Jornal", señor Barreto Leite, considera en su artículo de hoy la situación argentina en el hemisferio, bajo el título de "Evolución del problema argentino".

Refiérese el articulista a los "peligros del peronismo" citando como ejemplo la fracción reaccionaria de la política uruguaya, fracción del viejo partido blanco encabezada por don Luis Alberto Herrera que intenta lograr apoyo en la otra margen del Plata. Concluye diciendo, sin embargo: "Siempre que nuevos factores de perturbación no intervengan, el pasado estará definitivamente cerrado y esto principalmente en lo que se refiere al Brasil, puesto que todo ha contribuído a dar contenido más concreto a la admiración de nuestro país ante la grandeza de la Argentina y porque la experiencia política anterior de Estados Unidos con la república latina sólo ha sido fecunda en el sentido de demostrar su esterilidad".

PARTIO PARA BRASIL Mr. HERBERT HOOVER

MONTEVIDEO, 12 (UP). — A las 9.30 partió rumbo a Brasil el avión especial que conduce a la delegación del comité contra el hambre que preside el ex-presidente norteamericano señor Herbert Hoover.

HAITI
El gobierno convocó al Congreso para el lunes

PUERTO PRINCIPE, 12 (UP). — La junta electoral proporcionó la lista definitiva de senadores electos entre los cuales figura Alphonse [illegible] Lescot.

Se publicó un decreto convocando a las Cámaras para el lunes. Quedan abolidos la ley marcial y el estado de sitio y recuperarán la libertad los presos políticos. El Congreso deberá decidir si primero hará una nueva constitución o elegirá presidente. Se cree que la constitución tendrá preferencia, pues el nuevo presidente podría influir sobre la legislatura y obtener después una carta magna totalitaria. Si se decide elegir primero presidente, las elecciones tendrán lugar antes de dos semanas. Los dos candidatos de mayores posibilidades son ahora Estimé [illegible] y Pierre Louis Bergnon.

Partió de regreso a su país la misión chilena

BUENOS AIRES, 12. — Tal como estaba anunciado en el tren de las 13 del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico partió de regreso a su patria la embajada extraordinaria de Chile que, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, señor Joaquín Fernández y Fernández, asistió a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos en la estación por el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la representación diplomática de Chile, jefes y oficiales del ejército y la armada y numeroso público.

Siguen sesionando los congresos ferroviarios

BUENOS AIRES, 12. — Continúan deliberando los congresos de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, que prolongarán sus tareas hasta el viernes próximo. En el congreso de delegados de la Fraternidad se aprobó la medida adoptada por la comisión directiva por la cual se desafilia la organización obrera de la Confederación General del Trabajo, a causa de haber desvirtuado los propósitos de su constitución, fijados en el estatuto de la central obrera. Se resolvió además, favorablemente una proposición por la que se auspicia una central obrera independiente de todo partidismo religioso, ideológico o político en la que estén representados todos los gremios. Por su parte, el congreso de la Unión Ferroviaria trató el capítulo de la memoria referente a relaciones sindicales y se resolvió que la comisión de proposiciones estudie las tres resoluciones que dió a conocer la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El presidente de la Fraternidad señor Jesús Fernández, al ser entrevistado, declaró que las primeras resoluciones adoptadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre el conflicto ferroviario que ha provocado los últimos paros en varias empresas de la capital federal, contemplan la necesidad del gremio, que ya no podía tolerar la grave situación originada en el incumplimiento de varios decretos. La Secretaría de Trabajo y Previsión recomendó a las empresas para que cumplan el decreto 33.394, sobre sueldo mínimo.

HAMACANDOSE — por FLAX

FRANCO.—Un árbol anglo-sajón
y el otro ruso-polaco.
No hay que perder la ocasión:
yo me hamaco, yo me hamaco...

El presidente recibió ayer una condecoración del gobierno de Chile

BUENOS AIRES, 12. — En una ceremonia que tuvo lugar en las últimas horas de ayer en el Salón de Invierno de la presidencia de la Nación se intercambiaron condecoraciones ante el presidente, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, y el canciller de Chile y jefe de la embajada especial que concurrió a los actos de la transmisión del mando, doctor Joaquín Fernández y Fernández.

Una vez cambiados los saludos protocolares, el doctor Fernández y Fernández expresó: "Tengo el alto honor de cumplir el honroso encargo de mi gobierno de entregar al excelentísimo señor presidente el Gran Collar de la Orden del Mérito, con que mi gobierno ha querido exteriorizar su profundo sentimiento de confraternidad que une a Chile con la Argentina.

"Esta orden —destacó— es la más antigua de América. Fué su creador el general Bernardo O'Higgins y por expresa disposición de él sólo puede otorgarse a los ciudadanos ilustres que hayan servido a su patria o a aquellos que sirvieron en favor del continente americano. En ese caso, mi país juzga que el excelentísimo señor presidente se ha hecho acreedor a esta alta distinción".

Seguidamente, el canciller chileno se refirió a la acción que desarrolla su gobierno acerca de la solidaridad americana.

Inmediatamente, el canciller de Chile entregó también la condecoración con que el gobierno de su país ha querido distinguir al doctor Bramuglia, consistente en una banda con la Cruz de la Orden al Mérito. Acto seguido, el jefe de Estado argentino pronunció breves palabras para agradecer la distinción de que había sido objeto por el gobierno de Chile.

A este respecto dijo: "Me siento íntimamente conmovido por la amabilidad y distinción con que me honra el gobierno de Chile y estoy persuadido del significado que él encierra, así como del inapreciable valor de esta condecoración, creada por el general O'Higgins, la misma que le impusiera al general San Martín.

"Nuestra escuela, dijo más adelante, que crearon San Martín y O'Higgins, de absoluta identidad de sentimientos, es el basamento donde descansa la indestructible amistad que une a Chile y Argentina".

Luego, el doctor Bramuglia manifestó el sentido que tenía para él recibir esa condecoración.

Acto seguido, y al referirse a su futura labor al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresó sus sinceros deseos de servir con empeño los intereses de los pueblos de América latina, y en especial los de Chile.

Luego de las palabras del doctor Bramuglia, el presidente de la Nación impuso al canciller Fernández y Fernández la condecoración de la Orden del Libertador, con que la Argentina, dispuso distinguir al ilustre huésped.

Con este motivo, el diplomático chileno agradeció la distinción expresando, entre otras cosas, que la aceptaba íntimamente agradecido.

Dijo, en seguida, que el gobierno de Chile, en una fiesta realizada en el Colegio Militar argentino hace tres años, por su conducto, había expresado que jamás abandonaría a la Argentina y hoy puede decirle que será inquebrantable la amistad y los vínculos que unen a ambos pueblos y que como canciller, defenderá los colores de la Argentina con igual decisión que defenderá los de Chile.

Cerrando el acto habló nuevamente el primer magistrado para referirse a la significación del mismo y, a la vez, para rogar al doctor Fernández y Fernández que llevará al gobierno y pueblo chilenos la expresión del más profundo sentimiento de amistad y confraternidad del gobierno y pueblo argentinos.

La condecoración española al presidente

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la Nación, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Guerra y del secretario de Aeronáutica, visitó al crucero español "Galicia".

En tal oportunidad le fué entregada al presidente la condecoración de la Gran Cruz del Mérito Naval de España.

Transmisión radiotelefónica

BUENOS AIRES, 12. — Organizado por el bloque "peronista" de la Cámara de Diputados de la Nación se efectuó anoche una transmisión radiotelefónica extraordinaria, dirigida a todos los países de América, en la que intervinieron, además del presidente de dicho bloque, doctor Decker, los delegados de cada una de las representaciones de parlamentarios de países hermanos que se hallan en Buenos Aires con motivo de los actos a que dió lugar la transmisión del mando presidencial.

Se inició el acto con los acordes del Himno Nacional, y usó de la palabra en primer término el doctor Decker, para referirse brevemente al significado de la transmisión y presentar a los oradores.

Hablaron a continuación, por Bolivia, el señor Armando Arce, vicepresidente de la convención nacional de su país; por el Brasil, el senador Ivo De Aquino; por Chile, el senador Florencio Durán Bernales; por Perú, el senador Héctor Boza, y por el Uruguay, el senador Eduardo Víctor Haedo.

El doctor Rodolfo Decker señaló que se hallaban reunidos los legisladores para hacerles llegar su voz a los pueblos de América en un homenaje de amistad que lleva en sí la esencia de la paz y la concordia.

Dijo más adelante: "En todas partes se siente el vasto rumor de la presencia de la Argentina, con su raza, su tiempo y su destino"; y aludió en seguida a la necesidad de realizar una obra que no consista ni en la imitación ni en el servilismo. "Cada cual tiene lo suyo y sabe lo suyo", dijo. "Lo que se impone es comprender lo que se ha hecho y aprender. Lo hecho es obra de la humildad y no de la soberbia. Los vencidos no han sido otros argentinos, sino una época. Los débiles eran los simples que de buenos y de puros se habían dejado avasallar. Y fueron los triunfadores. Y hemos visto su sagrada alegría de sentirse otros, transfigurados, sin rencores, sin egoísmos, vengados, sin venganza, de la opresión y la miseria".

Se firmaron acuerdos con Chile

BUENOS AIRES, 12. — En una breve y sencilla ceremonia realizada en el salón Dorado de la Cancillería, se firmaron dos tratados de reciprocidad con la República de Chile.

Ambos documentos fueron suscriptos por el doctor Bramuglia, en nombre de la Argentina y por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Joaquín Fernández y Fernández, asistiendo a la ceremonia altas personalidades de la Cancillería argentina y de la misión diplomática chilena.

El primero de los convenios de referencia, trata sobre el intercambio de turistas entre ambos países, resolviéndose por el mismo que los nacionales naturales o legales de Argentina y Chile podrán entrar en los territorios de los dos países respectivamente por los caminos internacionales [illegible] de ambos países con la sola presentación de un certificado de [illegible] y de antecedentes, acompañado de uno de los siguientes documentos: pasaporte, libreta de enrolamiento o cédula de identidad. El documento determina también que las personas que se acojan al convenio no podrán permanecer en el país que visiten por un término superior a los 3 meses, y tampoco desempeñar una actividad o empleo remunerado en el país de destino.

Por el segundo de los convenios suscriptos, los gobiernos de Argentina y Chile convienen en aplicar, en sus respectivos territorios un régimen de reciprocidad en cuanto a los derechos e indemnizaciones por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de los nacionales de cualquiera de los dos países.

Viaje del Dr. Mascheroni

BUENOS AIRES, 12. — Por vía aérea partió esta mañana con destino a Estados Unidos el presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Heriberto Mascheroni, a quien acompaña el doctor Luis Boffi. Los viajeros que posteriormente proseguirán viaje a la ciudad de Filadelfia asistirán, especialmente invitados, al congreso nacional de la Cruz Roja Norteamericana a efectuarse en esa ciudad durante los días 18 al 24 del actual.

Laboristas y renovadores han pedido la intervención de la Prov. de Corrientes

BUENOS AIRES, 12. — Una delegación de políticos correntinos pertenecientes al laborismo y al radicalismo de la Junta Renovadora, a quienes acompañaba el diputado nacional doctor Díaz de Vivar, entrevistó en las últimas horas de ayer al ministro del Interior, señor Borlenghi. Si bien en el Ministerio no se dió información oficial sobre los motivos de la entrevista, trascendió que aquéllos plantearon al mencionado secretario de Estado la impugnación de la constitución del Colegio Electoral y la elección por aquél realizada y solicitaron sea enviada a Corrientes la intervención federal. Su actitud está fundada, de acuerdo con las versiones extraoficiales, en que dicho colegio procedió en forma contraria a las disposiciones constitucionales.

Pacto sobre espionaje entre Hitler y Franco

NUEVA YORK, 12. (APLA). — Desde el verano de 1938 —exactamente 10 meses antes de la invasión nazi a Polonia— el servicio secreto de la España de Franco se unió a la Gestapo de la Alemania de Hitler para el espionaje en otros países. En este aspecto, por lo menos, Franco fué el socio fiel de Hitler en el período final de preparación de las "quintas columnas" menos de dos años antes de las invasiones a los Países Bajos y Escandinavia.

Estos hechos han salido a luz con el descubrimiento de un pacto policial germano-español, firmado en Berlín el 31 de julio de 1938, y conteniendo en detalle un acuerdo de cooperación llegando hasta a registrar los números telefónicos diurnos y nocturnos de los cuarteles de la policía secreta en las capitales de Franco y de Hitler. Uno de los puntos específicos del acuerdo dice:

"La policía alemana y española se ayudarán mutuamente en la conducción de averiguaciones sobre personas, incluyendo aquellas que están fuera del territorio alemán o español".

El documento fué entregado al Dr. Herbert V. Evatt, presidente del subcomité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que investiga la España de Franco, y se llega a dos conclusiones: El documento es importante ya que indica que la policía de la península continúa aplicando métodos de la Gestapo en la persecución de la población española, habiendo, además, incorporado muchos miembros de la Gestapo a la fuerza policial hispana.

Dado que una copia del pacto estaba en los archivos del Ministerio de Relaciones de Relaciones Exteriores de Alemania —que según se tiene entendido fué capturado intacto y está en poder del Departamento de Estado— y pueda ser considerado "como típico de lo que hay en esos archivos", las Naciones Unidas son el [illegible] para ellos.

Los puntos principales del pacto policial Hitler - Franco estaban encabezados con el título "Reglas de colaboración". Había ocho, entre ellas disposiciones para intercambio de información, "acerca de todas las medidas generales y en especial concernientes al comunismo, el anarquismo, la emigración y otras actividades subversivas..."

"Atención especial —decía el acuerdo que fué concluído más de seis meses antes de la terminación de la guerra civil española— se concederá a las futuras actividades de los emigrados españoles y refugiados que, en cuanto son considerados enemigos de la causa nacional, eran repatriados después del fin de la guerra (española)". Por los términos del acuerdo, Hitler acordaba ser un instrumento para poner a Franco en el poder y mantenerlo allí. Por su parte, Franco unía sus fuerzas al espionaje nazi.

Barnett Bildersee

El gobierno autorizó a exportar 50.000 tons. de trigo al Uruguay

BUENOS AIRES, 12. — Las gestiones del reacercamiento en las relaciones uruguayo-argentinas han culminado con la autorización por el gobierno para exportar 50.000 toneladas de trigo con destino al vecino país.

Las gestiones, de acuerdo a una noticia extraoficial, fueron iniciadas por el canciller Dr. Rodríguez Larreta en el mes de mayo y han contado con el visto bueno del actual presidente argentino.

Tal como informamos no fué extraño a estas gestiones de buena vecindad el senador nacional Dr. Antille, quien, siempre según fuentes extraoficiales, viajaría al Uruguay invitado por el gobierno de ese país.

En oportunidad de la visita que hizo al presidente de la Nación la misión especial uruguaya, en la que le fué entregada una réplica de la estatua del general San Martín que se levantará en la ciudad de Montevideo, el primer mandatario argentino habría manifestado su complacencia para que el canciller uruguayo realizara una visita a la Argentina. Habríase agregado en la oportunidad mencionada que la visita se podrá concretar con motivo de las fiestas que se realizarán en la Argentina conmemorando el 9 de Julio.

La exportación de trigo al Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (UP). — Oficialmente no fueron confirmadas las informaciones recibidas procedentes de Buenos Aires, según las cuales se habría llegado a un feliz término en las negociaciones argentino-uruguayas sobre el trigo.

Tampoco se tiene la menor información relativa a la supuesta invitación del presidente argentino al canciller Rodríguez Larreta para visitar la Argentina.

Hizo declaraciones el Dr. Bavio acerca de la unidad del "peronismo"

BUENOS AIRES, 12. — Declaraciones sobre la orientación y la conformación que tendrá el Partido Unico de la Revolución, formuló el doctor Ernesto F. Bavio, presidente de la junta nacional de la nueva agrupación.

Las manifestaciones del doctor Bavio fueron hechas a los delegados de la Junta Nacional de Agrupaciones Ferroviarias, del Comité Universitario, de la Junta Reorganizadora y de los empleados y obreros municipales que lo visitaron.

Los delegados [illegible] la conveniencia de ser consultados sobre la estructuración ideológica de la nueva agrupación y de la necesidad de que se incluya en su plataforma la nacionalización de los servicios públicos y el reparto de las tierras entre quienes las trabajan.

El doctor Bavio expresó entonces a sus visitantes que las tareas de formación del Partido Unico de la Revolución eran muy intensas y que debían ser necesariamente lentas. Añadió que la agrupación se va a formar sobre la base de la Junta Renovadora del radicalismo, del laborismo, de los Centros Cívicos Independientes, elementos de la C. G. T. y de los gremios del transporte automotor.

"A este grupo, agregó, se irán sumando otras representaciones de carácter gremial y estudiantil".

A estar a lo informado por los visitantes, el doctor Bavio les expresó luego que el nuevo partido "tendrá un carácter federativo y que las autoridades provinciales actuarían con cierta autonomía".

Más adelante el doctor Bavio, según lo dicho por los visitantes, se refirió al papel del presidente de la República en materia política. Sostuvo que el primer magistrado "tenía perfecto derecho a defender su divisa sin mezclar en la lucha los recursos del Estado". Puso de relieve varios ejemplos, citando los casos de los jefes de gobierno de los Estados Unidos e Inglaterra, quienes actúan abiertamente en política. "El presidente, señaló el doctor Bavio, seguirá siendo el jefe supremo del partido revolucionario y su arbitraje será siempre acatado y respetado por sus correligionarios políticos".

Aparte de las citadas manifestaciones, que pueden considerarse trascendentales en el ambiente político, ninguna otra novedad se ha producido en el campo oficialista. Las gestiones para la unificación de los grupos radical renovador y laborista se encuentran paralizadas. El presidente del Partido Laborista, señor Rumbo, expresó a los periodistas que hasta el momento no podía establecer la fecha en que los miembros de la comisión especial que integra junto con los señores Montiel [illegible] se entrevistarán con [illegible] componentes de la junta nacional que preside el doctor Bavio.

La reunión en Córdoba

CORDOBA, 12. — Informaciones recogidas en fuentes que merecen fe dan cuenta que se habría llegado a un acuerdo entre las fuerzas que apoyaron al presidente de la Nación en la última campaña electoral.

Empleados de Correos declarados cesantes

BUENOS AIRES, 12. — Se dispuso la cesantía de 180 empleados supernumerarios pertenecientes a Correos y Telecomunicaciones. Una gran parte de las cesantías alcanza a empleados nombrados con el exclusivo fin de realizar tareas dentro de un plazo previamente previsto.

El administrador de Correos y Telecomunicaciones aceptó las renuncias presentadas por el director de Correos, señor Antonio De Losa, y por el secretario general, señor Carlos Sal.

Trascendió, por otra parte, que habría hecho renuncia de su cargo el director general de Telégrafos, ingeniero Basilio González Peña, y el vocal del Consejo Administrativo de la misma repartición, doctor Ramón Paz.

Manifestación de bienes del canciller J. Bramuglia y del diputado L. Reyn[illegible]

BUENOS AIRES, 12. — En la Cancillería tuvo lugar un breve acto durante el cual el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Atilio Bramuglia y su esposa, doña María Esther Ayala, hicieron declaración jurada de sus bienes ante el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido.

Del diputado nacional Reyn[illegible]

BUENOS AIRES, 12. — El diputado Cipriano Reyes hizo esta tarde manifestación de bienes en el despacho del secretario de la Cámara, doctor L. Zavalla Carbó.

Este legislador expresó que su actitud obedece a que se ha inspirado en el ejemplo dado por el presidente.

Creación de consulados argentinos en la URSS

BUENOS AIRES, 12. — En círculos vinculados al Ministerio de Relaciones Exteriores ha trascendido que la Cancillería ha comenzado el estudio de todas las cuestiones relacionadas con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares con la Rusia.

De conformidad con las versiones de referencia, ya se está procediendo a la integración de la embajada argentina, esperándose que su creación podrá ser concretada dentro de breve tiempo.

Igualmente, estudia la Cancillería la creación de los consulados en las principales ciudades soviéticas, para atender las cuestiones vinculadas con el comercio entre los dos países.

Adquisición de cueros por la misión rusa

SALTA, 12. — Por cuenta de la misión comercial rusa que visita el país se han hecho importantes adquisiciones de cueros en varios puntos de los departamentos de Anta y Orán.

A estar a informaciones procedentes de esos puntos, personas que representan a los delegados soviéticos, por orden de éstos, compraron grandes partidas de cueros, abonando precios muy superiores a los que se pagan habitualmente por esa clase de mercadería.

El P. E. ha aprobado el estatuto y escalafón del personal de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 12. — Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto dictado en acuerdo general de ministros por el cual se aprueba el estatuto y escalafón del personal administrativo y técnico-profesional de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y se autoriza su aplicación a partir del 1o. de enero último.

La medida se funda en su concepción general en el principio de igualdad tendiente a que todos, cuando posean y demuestran condiciones de capacidad y contracción al trabajo y con prescindencia de influencias extrañas, sean considerados sin excepción alguna en su carrera administrativa.

Mejoras al personal de la flota de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 12. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto firmado en acuerdo general de ministros por el cual se autoriza a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a ajustar las remuneraciones del personal destinado a los servicios de la flota de dicha dependencia, para equipararlas a las del personal de la marina mercante nacional, con efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año.

La medida ha sido adoptada con el objeto de dar fin a la situación de desventaja en que se encontraba ese personal con respecto a la marina mercante nacional y con el propósito de mejorar su situación dado el elevado costo de la vida como consecuencia de factores de gravitación mundial.

Los embarques de cereales para el extranjero

BUENOS AIRES, 12. — Desde el 28 de mayo hasta el 8 de junio inclusive, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores completó el embarque de 28 vapores en las instalaciones portuarias oficiales con granos de propiedad de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Se embarcaron 88.228 toneladas de trigo; 16.768 de maíz y 3.000 de lino con destino a Brasil, Paraguay, Inglaterra, Francia, Italia, España, Austria, Suecia, Yugoslavia, Bélgica y Polonia. Asimismo, en pocos días se completará la carga de otros vapores en los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca, Quequén y Rosario con destino a Brasil, Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, España, Austria, Polonia y Yugoslavia por un total aproximado de 77.118 toneladas de trigo y 13.600 de maíz.

Se han intensificado también en los puertos de Bahía Blanca, Buenos Aires, Quequén, Rosario y Villa Constitución los embarques de cereales donados por nuestro gobierno a la UNRRA, Francia e Italia, habiendo finalizado su carga en las naves "Fort Brunswick", "Robert Roger", "Fort Sturgeon", "Lorado Taft", "Joel Palmer" y "Francis Retke", totalizando 39.842 toneladas de trigo y 11.400 de maíz. Están además próximos a finalizar sus embarques otros barcos que totalizarán aproximadamente 15.000 toneladas de trigo y 25.000 de maíz.

Cancelación de audiencias en la S. de Industria

BUENOS AIRES, 12. — En virtud de los múltiples problemas a los que se halla abocado el departamento de Estado a su cargo, particularmente el que se relaciona con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, ha resuelto cancelar hasta nuevo aviso todas las audiencias.

Estadística de los contratos prendarios

BUENOS AIRES, 12. — La Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de la Dirección de Estadísticas y sobre la base de datos suministrados por la Dirección de Créditos Prendarios, ha dado a conocer una información acerca del número y monto de los contratos de prenda, ley 9.644, inscriptos en el mes de marzo de 1946.

Durante el mes indicado se han inscripto 7.882 préstamos por valor de 49.820.581.78 pesos, observándose con relación al mes de febrero precedente una disminución del 12,5 por ciento en el número de contratos y del 22 por ciento en el valor representado por los mismos.

En cuanto al total de préstamos inscriptos en los primeros tres meses del año en curso, corresponde informar que su número se ha elevado a 25.078, ascendiendo el valor de los mismos a 182.749.879.40 pesos. Las cifras registradas en igual período del año anterior son de 29.298 y 248.249.777.47 pesos respectivamente. Estas cifras representan una disminución del 14.4 por ciento en cuanto al número de contratos y del 26,4 por ciento en lo que respecta al valor.

Renuncia de otros funcionarios

BUENOS AIRES, 12. — Han elevado la renuncia de sus respectivos cargos el Dr. Ramón Paz y el ingeniero Benito González Peña, director administrativo y director de Telégrafo de la administración general de Correos y Telecomunicaciones, respectivamente. Origina la dimisión el deseo de ambos funcionarios de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Designación de secretario del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 12. — Por decreto ha sido designado secretario general del Ministerio de Agricultura, el señor Alberto Reinhold, en reemplazo del Dr. Luis Frías, quien ha sido nombrado consejero agrícola en el exterior.

Concurrió a su despacho el presidente, Gral. Perón

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la República, general Perón, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando los asuntos de mayor importancia que le fueron sometidos por sus secretarios.

En el curso de la mañana el primer mandatario recibió por separado la visita de los ministros de Guerra, Relaciones Exteriores, Interior y Marina, con quienes conversó brevemente.

Será convocado hoy el Colegio Electoral de la Prov. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — Los periodistas destacados en la Casa de Gobierno entrevistaron en horas del mediodía al ministro del Interior señor Angel Borlenghi a los efectos de conocer en qué condiciones se hallaba el pleito de la provincia de Santa Fe.

Manifestó el secretario de Estado que hoy se dará a conocer un decreto sobre la fecha de convocatoria del Colegio Electoral de aquella provincia, la que posiblemente se lleve a cabo en el término de las próximas 48 horas, ya que se está averiguando la forma de traslado de los electores para acudir a la citación.

Agregó el señor Borlenghi que el gobierno es prescindente en la materia y que la provincia de Santa Fe tendrá el gobernador que elija el Colegio Electoral, dándose a éste las más amplias garantías para cumplir su cometido.

No visitará Rosario la misión española que se encuentra en Bs. Aires

ROSARIO, 11. — El embajador de España conde Bulnes, comunicó telegráficamente al presidente del directorio del hospital Español, don Angel García, que ni él ni el embajador extraordinario almirante Moreno podrán venir para hacer entrega personalmente de la Gran Cruz de Beneficencia otorgada por el gobierno de Madrid a esa entidad, pues el crucero "Galicia" tiene que emprender viaje de regreso el próximo sábado.

Desde 1923 no viene a Rosario en misión oficial ningún representante de España, pues en esa época estuvo el señor Ramiro de Maeztu que lo hizo con motivo de la inauguración en el parque Independencia de la fuente donada por la colectividad a esta ciudad con motivo del segundo centenario de su fundación.

Concentración del gremio de la construcción

ROSARIO, 12. — El gremio de la construcción que sigue en huelga ha resuelto organizar para el sábado próximo una concentración a las 14 en la plaza 25 de Mayo desde donde seguirá por Córdoba hasta Corrientes, pasando frente a la delegación de Trabajo y Previsión. Seguirá por Tucumán, Paraguay y Córdoba hasta la plaza San Martín donde se pronunciarán discursos.

Distribución de premios

ROSARIO, 12. — Esta tarde se efectuará en el Club Español la distribución de premios del reciente concurso literario organizado por la entidad "Nosotros". Uno de los premios ha sido acordado al ex-legislador por Rosario, señor Ricardo J. Pardo, por su trabajo sobre Juan Facundo Quiroga.

El local del ex-Club Alemán

ROSARIO, 12. — En el local del ex Club Alemán, en poder del gobierno de la Nación, serán dictadas las clases teóricas de la Escuela Industrial de la Nación, zona norte. Los talleres funcionarán en el local de la calle San Juan 2250, arrendado recientemente por el término de dos años.

Centros juveniles radicales

ROSARIO, 12. — En la última reunión del comité departamental de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), se aprobó la constitución de centros juveniles para afiliar a los menores de 14 a 17 años.

Funcionarán bajo la vigilancia del comité departamental.

Delegación de militares extranjeros

ROSARIO, 12. (UP). — Esta mañana llegó una delegación de militares extranjeros que forman parte de algunas de las misiones de los países sudamericanos que asistieron al acto de transmisión del mando presidencial.

Está compuesta por los generales Cipriano Olivero, de Chile; Edgardo Amaral, de Brasil; Juan Retamar, de Ecuador; Juan López Centeno, argentino; teniente coronel Hermisio Morínigo, de Paraguay; mayor Carlos Herrera, de Ecuador, y capitán Ruerb Continentini, de Brasil. Vienen acompañados de varios militares argentinos y visitaron el arsenal de puerto Borghi. Esta noche seguirán viaje a Córdoba.

Recibió una nota del P. Laborista chileno el similar argentino

BUENOS AIRES, 12. — Ninguna novedad de importancia se ha producido en las tramitaciones que se vienen realizando por parte de las fuerzas peronistas para la reorganización del partido único. En la sede del comité directivo del partido Laborista se ha recibido una nota del consejo nacional del laborismo de Chile concebida en los siguientes términos: "El consejo nacional del partido Laborista de Chile considera que el acto de transmisión del mando presidencial argentino contiene una significación trascendental para todos los países de América. Esta interpretación no es sino la resultante de nuestra angustiosa observación del orden, desarrollo y culminación del proceso político y social que la sensibilidad del pueblo argentino cristalizó. Creemos que habéis sido afortunados al votar por el ciudadano capaz de interpretar, definir y hacer operante vuestros sentimientos y anhelos. Esta disposición espiritual constituye una fuerza potencial a la existente en todo nuestro continente. Pero la esencia de la gran aspiración de nuestro pueblo se renueva constantemente con el análisis de los desengaños y con la ejemplar dureza de sus experiencias".

Aumentó el comercio exterior en este año

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección General de Estadística y Censos dió a conocer las cifras correspondientes al comercio exterior argentino en los primeros cuatro meses del corriente año y su correspondiente comparación con el del mismo período del anterior.

Indica que el valor efectivo del intercambio, excluido el metálico, alcanzó a 1.576.437.000 pesos contra 916.296.000 en 1945, lo que significa un ascenso de 670.141.000 pesos, o sea el 73 por ciento.

Una delegación de la C.G.T. fué constituída en Concordia, E. Ríos

PARANA, 12. — En Concordia ha quedado constituída la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. En la misma asamblea de constitución de la entidad, se resolvió dirigir un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores, expresándole "la satisfacción y agrado con que la clase trabajadora ve la reanudación de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia; ya que ello significa hacer un honor a la tradición del pueblo argentino de vivir en amistad con todos los pueblos del universo, como también por los beneficios que este hecho reportará a ambas naciones".

También se dirigió por nota al presidente de la comisión local de Control y Abastecimiento solicitándole la adopción de medidas para reprimir la carestía de los artículos de primera necesidad.

Instalación de una planta industrial en Nogoyá

PARANA, 12. — Informan de Nogoyá que en la zona de la estación ferroviaria de esa ciudad se instalará una planta para industrializar el aceite de lino, girasol, tártago y maní. La capacidad de producción de la nueva fábrica será de unas 40 toneladas de lino diarias y para atender la elaboración, entre técnicos, empleados y obreros se necesitará un personal que oscila entre 40 a 50 personas.

Sucursal del Banco de Entre Ríos

PARANA, 12. — Próximamente el Banco de Entre Ríos, instalará una sucursal en la ciudad de Villaguay. Se encuentran ya en esa ciudad los señores Orlando Urdapilleta y arquitecto Ecio Bertellotti quienes buscarán un local adecuado para tal fin. En caso de no encontrar un local apropiado, se levantaría un edificio propio.

Círculo de Periodistas de Uruguay

PARANA, 12. — En Concepción del Uruguay se realizó una reunión de periodistas en actividad con el propósito de cambiar ideas acerca de la constitución del Círculo de Periodistas. Se decidió designar una mesa directiva provisoria, que quedó integrada por los señores Leopoldo Brold, Tomás Latorre y Enrique Etchevery, quienes redactarán el anteproyecto de estatuto y reglamentación de la entidad. En la asamblea que se realizará el domingo se procederá a elegir las nuevas autoridades.

Homenaje suspendido

PARANA, 12. — El homenaje que debían realizar ayer las autoridades del radicalismo en la ciudad de Victoria en memoria del Dr. Sebastián Mundani ha sido suspendido para fecha próxima debido a la lluvia que impidió a los miembros de la junta de gobierno asistir al acto.

Los amigos y correligionarios del extinto colocaron una palma de flores en el lugar donde se guardan sus restos, haciendo uso de la palabra el Dr. Gerónimo Balbi.

Se gestionará la visita de la misión comercial soviética

PARANA, 12. — Ayer se realizó en los salones del Club Gimnasia y Esgrima una reunión a fin de dejar constituído el Instituto Económico Cultural Argentino cuya finalidad primordial consistirá en trabajar por la intensificación de las relaciones económicas, comerciales y culturales con Rusia.

Se resolvió gestionar la visita a nuestra ciudad de la misión comercial rusa que se encuentra actualmente en nuestro país.

Fué convocada para el 6 de agosto la convención nacional del radicalismo

BUENOS AIRES, 12. — Con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena se reunió esta mañana la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical. Después de tomar nota de las consultas efectuadas a los distintos comités provinciales a raíz de la resolución del Comité Nacional de citar a la convención nacional del partido, se resolvió que tal convocatoria se realice para el día 6 de agosto a las 15, en esta capital.

En esa oportunidad, la convención nacional deberá considerar el momento político actual, la reforma a la carta orgánica y proceder a una total reorganización del partido en todo el país. Resolvió asimismo la mesa directiva, tributar homenaje a la memoria de Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de su fallecimientos.

La mesa directiva tomó también conocimiento de diversas iniciativas de reformas a la carta orgánica, con cuya consideración proseguirá en la nueva reunión que se realizará el viernes próximo a las 10.

Un grupo de los que fueron amigos y colaboradores del ex-presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen, han resuelto oficiar una misa en memoria del mismo el día 3 de julio en la Iglesia de la Piedad. Entre los organizadores del homenaje figuran los señores Horacio Oyhanarte, Elpidio González, Juan Fleitas, Silvio Bonardi, Benjamín Abalos, Carlos Borzani y Joaquín Costa.

ESPERANZA

Una laboriosa sesión celebró el Centro de Industria y Comercio

ESPERANZA, 12. — En la reunión celebrada por el C. D. del Centro Industria, Comercio y Afincados de esta ciudad se consideraron diversos asuntos de interés, entre ellos, el de la conscripción de socios que realiza la entidad, dándose ingreso a las solicitudes remitidas por los señores Francisco Padinger, ramo de Hotel, Shimi Jasukawa, tintorería, Guillermo Vogt, depósito de forrajes, Victorio Zen, mueblería, Luis Amadeo Trossero, radio técnico, Pedro Pourrere, sastrería, Juan Arena, pizzería, Ricardo y Pedro Kern, artículos para hombres, Demetrio Santiago, fábrica de jabón. Se resolvió favorablemente el pedido formulado por el inspector de Correos y Telecomunicaciones señor Ríos, disponiéndose donar un foco de luz fluorescente a la oficina local de la repartición. Finalmente se dispuso invitar al presidente titular señor Juan Meiners a que se reincorpore a la comisión, teniendo en cuenta que en el próximo mes de julio se realizará la asamblea anual en la que se renovarán las autoridades.

Festival benéfico

El 23 del corriente será servido un lunch en el Club Social Aaron Castellanos organizado por la subcomisión que tiene a su cargo la donación de la bandera patria a la escuela normal mixta D. F. Sarmiento en el cincuentenario de su fundación, parte de la cual será costeada por el alumnado. La reunión promete alcanzar lucidas proyecciones.

Ciclo de conferencias

El 15 será inaugurado en la Escuela Normal el nuevo ciclo de conferencias de los alumnos de 4o. año, desarrollándose con ese motivo un interesante programa.

Comerciales

Ha iniciado sus actividades en sus nuevas instalaciones de calle Aufranc, zona suburbana, la fábrica de envases de madera que girará bajo el rubro de F. E. M. Soc. Resp. Ltda. El establecimiento fabril que habilitó su primera sección, imprimirá en breve un ritmo acelerado a la fabricación de envases de madera, pues los mismos se harán en serie y se trabajará con equipos en tres turnos, dándose ocupación a un buen número de operarios.

Boletín municipal

Ha sido puesto en circulación entre los contribuyentes el volumen número 102 del Boletín Municipal que contiene los decretos, cálculo de gastos y recursos para 1946 y el movimiento de tesorería municipal de los meses de enero, febrero y marzo del año actual.

Espectáculos

MAYO. — Hoy continuado: "El submarino fantasma" y "El diablo andaba en los choclos". Platea: $ 1.

COLON. — Mañana: "Con solo pensar en ti". Platea 0.70.

Sociales

Ha suscitado pesar en ésta el fallecimiento de D. Adolfo Feichilin acaecido en Rosario a la edad de 90 años llegando hasta los esposos Feichilin - Pedroni radicados en ésta, expresivas condolencias.

—El día 15 será consagrado el casamiento de la Srta. Rosa M. Rodríguez con el Sr. Oscar M. Castro. En la misma fecha se realizará la unión matrimonial de la Srta. Susana B. Rodríguez con el Sr. Rogelio T. Mendoza.

—El 15 se verá agasajada por los suyos la niña Helena Mirtha Pasch Hansen con motivo de cumplir años.

Actos de Sportivo

Con buen éxito se vienen cumpliendo los actos del programa del 25 aniversario del C. A. Sp. del Norte. Esta noche a las 21 se cumplirá en el Bar Modelo la tercera fecha del concurso de truco y mañana a las 20 continuará la disputa del torneo interno de bochas, a las 21 se cumplirá otra fecha del certamen truquístico, actos que se verán animados por numerosos aficionados.

EMILIA

Renovó sus autoridades el Club de Bochas Central

EMILIA, 12. — En asamblea general de socios realizada por el Club de Bochas Central, se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que quedó integrada con las siguientes personas:

Presidentes honorarios: Fortunato Lanteri y Francisco Hughes; presidente, Carlos Restelli; vicepresidente, Mateo Cavallo; secretario, Ricardo Lanteri; pro. Angel Eusebio; tesorero, Humberto Giupponi; pro. César Lanteri; vocales: Julio H. Villa, Luis Restelli, Clemente Allasia, Agustín Lamarcni, Domingo L. Noseda, Faustino Befino; revisores de cuentas: Juan B. Didier y Primo Daccaro.

Labor de la escuela No. 35

EMILIA, 12. — A iniciativa de la dirección y personal docente de la escuela No. 35, se está efectuando una intensa labor de carácter social con la colaboración de los médicos locales Dres. Aricó y Didier, consistente en la atención periódica de los educandos, a los fines de prevenir posibles enfermedades.

De esta tarea realizada gratuitamente por los referidos profesionales, se deja constancia en una ficha, Físico-Psíquica, en la que se anota el nombre del alumno, del padre y la madre y antecedentes hereditarios, los personales del alumno, ocupación fuera de la escuela y asiduidad a la misma.

En diversas fechas se toman la talla del alumno, el peso, la capacidad respiratoria y sus defectos físicos, todo lo cual queda anotado en la mencionada ficha por la que los médicos se guían para curar y corregir las posibles dolencias y defectos de los niños. También se deja constancia en esta ficha, de la capacidad y condiciones morales de los escolares, observándose su lenguaje, imaginación, estudio, carácter, memoria, atención, y actividad manual, con todo lo cual se da a entender a los mismos que en esta tarea del cuidado y preparación en su propio beneficio, deben ser ellos los principales colaboradores.

Fallecimiento

EMILIA, 12. — Después de sufrir las alternativas de una grave dolencia dejó de existir en ésta, don José Follo. En el sepelio de sus restos se puso de relieve el pesar que causara su fallecimiento.

RAFAELA

Se procura un nuevo régimen económico en la Jefatura de Policía

RAFAELA, 12. — Ha trascendido que el jefe de policía del departamento Castellanos, Dr. José A. Muzzio, ha preparado un estudio detenido y documentado con respecto al régimen económico de la repartición a su cargo y en lo que atañe al mantenimiento de presos y procesados, partidas para eventuales, etc.

En el proyecto en preparación estarían contemplados los diversos aspectos del desenvolvimiento administrativo de la Jefatura, y se estima que su vigencia ha de ser provechosa.

También está interesado el funcionario de referencia en reestructurar técnicamente algunas dependencias de la Jefatura, para darles mayor eficacia desarraigando prácticas que considera inconvenientes para lograrla.

Estos proyectos serían entregados a los legisladores del departamento, una vez obtenida la aquiescencia de las autoridades superiores para la sanción de la ley correspondiente.

Lluvia beneficiosa

La lluvia caída en el distrito en horas de la noche y que alcanzó a 8 milímetros, si bien es poco abundante, resultará beneficiosa para los sembrados, campos de pastoreo, etc.

La lluvia no ha afectado el estado de los caminos en la zona, por lo cual esta tarde se cumplieron normalmente los servicios de transporte de pasajeros en las distintas líneas del norte y oeste.

Escuela "Mitre"

La Asociación Cooperadora de la escuela Bartolomé Mitre informa que, en la rifa efectuada a su beneficio y que se sorteó por la Lotería Nacional el día 7 del corriente, resultaron premiados los números 879, 779, 692 y 292.

Escolares

Se encuentra en esta ciudad cumpliendo con las tareas de su cargo, el inspector de la 11a. Sección Escolar, señor Ernesto Perone.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: temperatura 13o.; humedad, 94 o/o viento, sur, suave. La máxima de ayer fué 19o.6; la mínima, 16o.3. La lluvia caída fué de 5 milímetros 3 décimas.

Se reunirán los médicos

El domingo, a las 9 y 30, en el local de la biblioteca Sarmiento, se reunirá un grupo de médicos del departamento Castellanos, para considerar la constitución de una entidad gremial que procure, entre otras cosas, el mejoramiento de la asistencia social, la elevación constante del nivel cultural y científico de sus asociados y la def[ensa] gremial.

Misas

Mañana, a las 7, en el templo parroquial, se oficiará una [misa] por Luis Panigatti; a las 8, también en la iglesia, se cantará [una] misa en honor de San Antonio.

—En la capilla de La Frontera a las 8, se rezará una misa en [ho]nor de aquel santo, encargada [por] las personas del lugar que llevan su nombre.

Colegio Nacional

Ha sido designado profesor [de] Castellano en el Colegio Nacional de esta ciudad, el reverendo P[adre] Hadamelli.

SAN JUSTO

Nuevas comisiones pro mejoramiento económico del maestro santafesino

SAN JUSTO, 12. — La ju[nta] pro mejoramiento económico [del] magisterio ha encontrado en [los] vecinos del Departamento [San] Justo, una feliz acogida en fa[vor] de la campaña iniciada, inst[itu]yéndose en escuelas de varios [dis]tritos, comisiones auxiliares [for]madas por maestros encarga[das] de ejecutar el trabajo en la lo[ca]lidad donde residen.

Hasta la fecha han notific[ado] su constitución las siguientes [es]cuelas No. 398 y 421 de San [Jus]to, Escuela de Oficios para [Va]rones, Escuela de Oficios p[ara] Mujeres y del Hogar, Esc[uela] Profesional Nocturna, Esc[uela] No. 328 de Ramayón No. 4[..] Escalada, No. 420 de Colonia [..]lores, No. 446 de Tres Reyes, [No.] 834 de Angeloni y No. 750 de Pena.

Bautismo

SAN JUSTO, 12. — Fué b[auti]zado en esa ciudad el niño [..]remo Juan, de los esposos [..]remo B. Lanzetti y Sra. D[..] Beltramino, siendo padrinos [el] Sr. Ramón Beltramino y s[ra.] Angelita Streda de Beltramino.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por Don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 12 DE 1946

El costo de la vida

La carestía de la vida no se combatirá con medidas de policía si los especuladores insisten en las maniobras que hasta ahora realizan con impunidad.

El alto costo de la vida no se debe, solamente, a las dos causas que se le atribuyen, o sea a los efectos propios de la inflación y a un margen especulativo, sino a un conjunto de factores que deben ser estudiados y resueltos, a la vez, y principalmente, mediante medidas honestamente encaminadas a la solución del problema, realizando para ello todos los sacrificios que sean necesarios, y aunque con ellos no se obtenga, de inmediato, la simpatía o el agradecimiento que suelen inspirar algunas de las medidas que se han venido propugnando, y con las cuales se ha echado inflamable al fuego en vez de amenguarlo.

Además de la especulación, que favorece el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones y el exceso de circulante, tenemos que tomar en cuenta el deficiente sistema de intercambio comercial que nos hace depender, casi exclusivamente, de los pocos países que así regulan nuestra economía, contribuyendo a mantenerse elevadas las tarifas ferroviarias y otros medios de transporte. Al exceso de exportación de los productos agropecuarios y materias primas, afectando el consumo interno, y a ello, debemos agregar aún el elevado costo de la energía, los gravámenes, expensas, el sistema impositivo, el exceso de sellado, altas tarifas de las comunicaciones, estampillado, teléfonos, publicidad, avisos, comisiones, etc.

Los gravámenes fiscales y el régimen impositivo que pesan sobre el trabajo y el consumo y no sobre la tierra sin mejoras, el latifundio o el capital improductivo, agravan esta situación. Además, hay que agregar los gastos públicos exagerados y el mantenimiento de una burocracia que ya invade gran parte de la actividad privada por obra de los estatutos que fijan sueldos, pero no regulan ni contienen los aumentos en forma proporcional, porque es evidente que ha interesado más que se cumplan ciertas promesas y se cubra una apariencia, que de estabilizar el costo de la vida, mediante un equilibrio entre el nivel de utilidades y de gastos, entre salarios y precios de los artículos de consumo. Las obras públicas, mediante las cuales se estimula el progreso y se da ocupación a sectores sin trabajo, no han proseguido con el ritmo necesario. Al contrario. En los últimos años se han realizado obras de un solo tipo, y sin que ellas tengan un propósito general, sino limitado a un objeto. Este tipo de obras importa aumento de burocracia. Pero no genera nuevas fuentes de trabajo ni de producción.

La reforma agraria es fundamental para alcanzar una reducción efectiva en el costo medio de la vida. Pero la reforma agraria impone un cambio fundamental, y no aparente de la legislación de fondo y exige la aplicación de nuevas conceptos sobre el valor social de la tierra, sobre la renta útil, límite de los arriendos, expropiaciones, etc.

Con respecto al régimen de las carnes, al comercio exterior, las tarifas y otra serie de causas que desde sus bases influyen en el costo de los productos, con el importante incremento industrial, que el país cobra, pero sin que exista aún una relación conveniente entre ese desarrollo y el precio de la producción en el orden interno, es evidente que, como lo hemos venido diciendo en los últimos años, no podríamos seguir despilfarrando nuestras grandes reservas sin tratar de crear nuevos recursos o por lo menos de reponer lo que se gasta. Ya está el país en una situación difícil y todos aquellos que no tienen sueldos o salarios y la enorme cantidad de empleados públicos de las categorías inferiores a los cuales no se les aumentan sus entradas, quedarán, como hasta ahora, al margen de las soluciones de emergencia y soportando el peso de una situación tan angustiosa, como la que crea al hogar la actual carestía de la vida.

Comercialización de las carnes del litoral

La instalación de un frigorífico regional con asiento en esta ciudad, administrado por un organismo dependiente de la C. A. P. en el que tengan representación los productores del litoral, constituye una sentida aspiración que este diario ha creído conveniente apoyar sin reservas en mérito a los múltiples beneficios que produciría en todos los órdenes.

La ganadería del país y en especial la de la zona del litoral norte y oeste, ha llegado a un grado de desarrollo que requiere la instalación de grandes plantas industrializadoras. Los establecimientos ubicados en la capital federal, La Plata, la costa entrerriana del río Uruguay y el que funciona en Rosario, no alcanzan a satisfacer las necesidades de la producción. Pero aun en el caso de que fuese aumentada su capacidad frigorífica, tampoco resolverían la mayoría de los problemas que afectan la industrialización y comercialización en el mercado interno.

Un buen principio económico aconseja que cada zona productora cuente hoy su propia industrializadora propia, siempre, claro está, que esté en condiciones de proporcionar un mínimo de animales para la faena, porque de lo contra-

[illegible]

actividades y que tantos perjuicios han ocasionado a la economía nacional.

Santa Fe constituye por muchas razones un lugar apropiado para la instalación de una gran planta industrializadora como la que propicia el proyecto que el doctor Manuel J. Mántaras ha presentado a la Cámara de Diputados de la Nación. Ubicada sobre un puerto de ultramar, que con poco estaría en condiciones de transformarse en una gran estación de intercambio; con buenos medios de comunicación viales y ferroviarios; con líneas directas a Resistencia, Córdoba, Santiago del Estero y oeste del Chaco, reúne condiciones apropiadas para ser un gran centro exportador y de concentración de ganados, por su fácil acceso y salida directa al mar por el Paraná. El ahorro de 170 kilómetros que representaría para los productores del Chaco la entrega de las jaulas en Santa Fe en vez de hacerlo en Rosario, como ocurre actualmente, implica asimismo muchos beneficios y ahorro de molestias y sacrificios que sólo los hacendados están en condiciones de apreciar en todos sus alcances, y de los cuales se puede tener una idea al decir que constituye un ahorro de más de 30 pesos por animal, que es lo que representa la diferencia del flete, pago del transbordo en Villa Diego, gastos de distintos órdenes y el desbaste de las haciendas.

El comercio con Bolivia, Chile y Perú, como lo hemos dicho muchas veces y se señala en el proyecto del doctor Mántaras; la organización del mercado interno de consumo con vistas al abaratamiento del producto y el aumento de su consumo en el pueblo; la creación de industrias subsidiarias; el aprovechamiento de las cámaras frigoríficas para la concentración de productos que, como la manteca, aves, huevos, frutas, se producen o se consumen en esta zona, son también aspectos del mismo problema que convendría tener en cuenta.

Quedan, someramente enumeradas, algunas de las ventajas que produciría la instalación de esa gran planta industrializadora, para la cual se piden 30 millones de pesos. Muchas otras, cuya mención no hacemos por razones obvias, como serían las relativas al aspecto social, obrero y económico, se derivarían asimismo de la realización de esta importante iniciativa. De ahí la necesidad de que la misma encuentre en todos los sectores políticos, el mismo eco y apoyo que le han dispensado los sectores rurales, al comercio, la industria y la prensa.

Notas

[illegible]

La cultura que durante muchos siglos fué un lujo propio de gentes ricas o por lo menos acomodadas, hoy es una necesidad imperiosa hasta para las clases más pobres. Pronto será imposible conseguir el empleo menos importante a menos que se posea un certificado de estudios primarios, secundarios o universitarios. Hay naciones donde todo ciudadano mayor de siete años sabe leer y escribir, a pesar de que, hace medio siglo, ese modestísimo saber era el patrimonio de una minoría. Hasta en Santa Fe Ramos oído afirmar a un obrero que ninguna persona que ignore como se resuelve una ecuación de segundo grado está capacitada para entender de economía o de política, que son ciencias enormemente más difíciles y complejas que las matemáticas elementales.

Por lo demás, el afán de los padres por que los hijos estudien se manifiesta en la enorme cantidad de aspirantes al ingreso en los colegios secundarios y universidades, establecimientos en los cuales, a pesar de ser hoy más numerosos que nunca, falta capacidad suficiente para albergar a los jóvenes deseosos de estudiar o cuyos padres desean que sepan lo que antes sólo era una aspiración de pocos, a saber: que sus hijos poseyeran un caudal de conocimientos que ellos no habían podido adquirir.

Esto es, indudablemente, muy satisfactorio y revela que, pese al pesimismo de ciertos espíritus, el mundo marcha hacia adelante. Ello podrá no convenir a aquellos cuyo negocio depende de la ignorancia de las masas, los que verán con malos ojos que a la mayoría de los jóvenes se les enseñe lo que necesitan saber para no llamarse a engaño en cualquier asunto importante y para no convertirse en víctimas de estafas y prejuicios absurdos. Desde luego, debiera estar prohibido el estudio de una carrera, no a los que carecen de medios económicos para realizarlo, sino a los que no tienen la suficiente inteligencia o disciplina moral e intelectual para obtener buenos frutos del mismo. Para esos jóvenes, una vez que hayan aprendido lo que imprescindiblemente necesita saber en nuestros días el más modesto ciudadano de una nación civilizada, hay otros oficios y profesiones en que pueden ser útiles y que satisfacen, mejor que una carrera, su vocación íntima. En todo país hay gran necesidad de obreros calificados, de agricultores competentes y de comerciantes suficientemente instruídos; y hacia esas profesiones debería de derivar una parte respetable de la clientela de los establecimientos de enseñanza media y superior, en la que esa parte suele ser tan sólo un lastre pesado.

Es de suponer que, con el andar del tiempo, el ingreso al estudio de las carreras intelectuales sólo se logrará después de haber rendido pruebas psicológicas satisfactorias, como las que ahora se rinden para ser aviador y desempeñar otras profesiones en que se necesitan poseer ciertas cualidades. En tanto que así no ocurra, muchos jóvenes verán frustrados sus más íntimos anhelos por la incomprensión de sus propios padres para

[illegible]

aristocracia intelectual en relación con los que no poseen un título universitario, sino como el modo adecuado de utilizar su inteligencia y su cultura en beneficio general, sin ser por eso "más", socialmente, que el buen agricultor o mecánico. Este prejuicio, lo repetimos, es cosa del pasado y en la actualidad hace sonreír compasivamente a toda persona dotada de buen criterio.

En Inglaterra donde es corriente la idea de que el orden social depende exclusivamente de la buena educación y de la adquisición general de cierto grado de cultura, se aspira a que no haya un solo obrero que no sepa resolver una ecuación de segundo grado y que no tenga otros conocimientos igualmente básicos. El pueblo de nuestro país, instintivamente, anhela lo mismo y el amor y respeto por la escuela son generales entre pobres y ricos. Desgraciadamente, como con tanta frecuencia se denuncia en la prensa, ni siquiera existen suficientes escuelas primarias para todos los educandos, o bien éstos desertan de aquéllas por carencia absoluta de recursos para estudiar, aunque no sea más que las primeras letras. Tampoco las cosas están mejor en lo que se refiere a la enseñanza secundaria y especial. Haría falta afrontar y llevar a cabo un vasto plan de reorganización de la enseñanza que suprima el analfabetismo por completo y mejore la cultura popular en el transcurso de pocos años. Esta es una exigencia perentoria de la justicia social que se pretende implantar, pues en materia de educación, no debe de haber privilegios en favor de nadie.

Universitarias

Los Delegados Interventores en las Facultades celebraron ayer una reunión

Presidida por el Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Miguel Mordeglia, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, en la sede de la Universidad, una reunión de Delegados Interventores, convocada con el objeto de considerar diversos aspectos vinculados con el desarrollo de las actividades directivas y docentes de los distintos institutos.

Asistieron a la misma los Dres. Ovaldo R. Z. Pérez Pardo, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Jerónimo Angli Iglesias, por la de Química Industrial y Agrícola; Mario Vignolas, por la de Ciencias Médicas, Farmacia y ramas menores; J. R. Rieffolo Bessone, por la de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas; ingeniero Domingo Maturo por la de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la industria, y el Sr. Juan Carlos Reynoso por la de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

En el transcurso de las conversaciones se trataron asuntos de importancia, como el relacionado con el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año en curso y otros vinculados con la enseñanza.

Viaje del Dr. Miguel Mordeglia

Requerido por asuntos oficiales, el Dr. Mordeglia se dirigirá mañana a la capital federal, anunciando su regreso para fines de la presente semana.

También partió para el mismo punto el Dr. Pérez Pardo, delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que se encuentra a cargo de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura de la Nación.

El secretario general de la intervención, en la Universidad, Dr. Horacio C. Lares se hizo cargo interinamente de la intervención, durante la ausencia del doctor Mordeglia.

Centro de Estudiantes de Química

De acuerdo con los resultados de los recientes comicios estudiantiles, la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Química ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Félix S. Tabbia; secretario de actas, Rainani Bergagna; secretario de hacienda, Lila Ofelia Bovero; secretario de relaciones y cultura, Jorge [illegible]; secretario de publicaciones, Domingo Videla; secretario de deportes, Jorge Gómez; vocal 1o. Héctor Méndez; vocal 2o. Cristino Surreda; vocal 3o. Rafael Kekanoff.

Delegados a la Junta Ejecutiva de la F. U. L.: Titulares: Emir Mantovani y Moisés Nevruminsky; suplentes: Nicolás Morelos y Ferdinando Rosenbaum; delegados al consejo federal, titulares: Félix S. Tabbia, María Betty Darío Beffelli, Magda Mellano, Luis Montemurri y Luis Bustamante.

La conmemoración de la Reforma Universitaria

De acuerdo con una resolución dada a conocer por la Federación Universitaria del Litoral en la última reunión, los Centros de Estudiantes de Química y Derecho han comenzado a preparar los actos con los que se conmemorará el 28 aniversario de la Reforma Universitaria.

Por tal motivo se están realizando gestiones para la realización de un acto público el domingo próximo en el local de la Sociedad Unionista, 1o. de Mayo 2250. En el mismo harán uso de la palabra un estudiante por cada centro, y los dirigentes gestionan también la participación de un orador que ha estado muy cerca del movimiento reformista.

Los centros estudiantiles de esta ciudad, invitan a todos los estudiantes y simpatizantes a concurrir, recibiéndose las adhesiones en los Centros de Estudiantes de Química y Derecho, situados en Junín 2850 y Cándido Pujato 2781, respectivamente.

Comisión Pro-Inundados

Distribución de ropas a las familias de inundados

[illegible]

El pleito gubernativo no tiene solución aún en las esferas locales

La actuación del delegado de la Junta Ejecutiva del Partido Unico de la Revolución, señor Emilio Cipolletti, que se encuentra desde ayer en esta ciudad, ha sido facilitada por la concurrencia de numerosos dirigentes de las fracciones en que se divide el laborismo, vale decir: laboristas, laboristas disidentes, radicales reorganizadores, radicales grequistas e independientes, además de representantes de los diversos centros peronistas.

Las diversas versiones

Respecto a las gestiones del representante de referencia, nada ha trascendido, no obstante, en algunos círculos se hace correr la versión de que el señor Cipolletti habría expresado que la candidatura del doctor Suárez estaría descartada. Tal rumor no ha sido confirmado.

Otras informaciones expresan que el grupo laborista en sus conversaciones con el enviado-veedor, habrían sostenido la candidatura del doctor Suárez sin ceder en sus pretensiones.

El señor Osvaldo Amelotti

Lo mismo que su compañero de delegación, el senador nacional Amelotti, que esta mañana llegó de la capital federal, ha recibido la visita de muchas delegaciones.

Han conversado ambos delegados con los 43 electores suaristas, y esta tarde, en automóvil, han partido a Rosario, desde donde seguirán viaje a la metrópoli.

El informe de los veedores no se conocerá sin duda, hasta que sea tratado por la Junta Ejecutiva, pero sí puede adelantarse que las fracciones laborista-radical sostienen la candidatura Suárez, tal como el bloque de electores de dicha tendencia han manifestado a los mismos.

Se reclama una pensión a la vejez

Por creerlo razonable, transcribimos la carta que hemos recibido hoy y dice así:

Señor Director de "El Litoral".

"En setiembre de 1944, me presenté a la Caja de Asistencia Social, solicitando una pensión a la vejez. Soy un hombre de 76 años, que desde los 12 se largó solo a trabajar; que ha llegado a tener fortuna y que perdió sus bienes ayudando a vivir a otros hombres y haciendo obras de interés público y social.

He tenido una intensa vida de trabajo y de acción, y no he pasado mis años en los boliches ni en los cafés, ni tampoco en las cocinas de los vecinos. Viejo ahora, sin ningún medio de vida y sin posibilidad alguna de obtenerlo a mi edad, pero manteniendo siempre mi decoro, he creído conveniente recurrir al Estado en busca de una ayuda más que modesta, como es una pensión a la vejez, pero que puede resolver mi problema personal y familiar. Medio siglo [illegible] y de tres cuartos de vida de andar de un lado para el otro, trabajando y haciendo bien al prójimo, me he hecho merecedor de respeto, de estima y consideración.

He aquí, brevemente expuesta, mi simple vida de trabajador y de hombre de bien, por si ella pudiera servir a mi modesto propósito:

Nací en 1870 y en 1882, o sea cuando sólo contaba 12 años de edad, fuí a trabajar a una de las estancias del extinto don Agustín de Iriondo; a trabajar como peón sin sueldo pero con permiso para tener en su campo 100 vacas y 50 yeguarizos. En el año 1880 me [illegible] en las islas de San Javier, con mi capital de 250 vacas y 100 yeguarizos. Allí estuve hasta que en 1888, una gran creciente que inundó el Chaco, desde el río Bermejo, según decían, [illegible] el San Javier y nos ahogó todos los animales. En 1890 entré a trabajar [illegible] en una carnicería en los arrabales de [illegible] del Chaco santafesino, pero a raíz de la revolución de ese año en Buenos Aires, en que se movilizaron las fuerzas nacionales de la provincia, se nos tuvo acuartelados en San Justo y a mi regreso me encontré sin nada. Al año siguiente ingresé como inspector en el Cuerpo de Vigilantes de esta capital, pero la revolución radical que derrocó al gobierno de [illegible] me echó a la calle. Me establecí enseguida con un puesto de carne. A los dos meses se produjo la segunda revolución, bajo la intervención nacional a las órdenes del general Lierena. Los revolucionarios o no sé quienes se apoderaron de la carne que había en los puestos y también de las reses del matadero con lo que perdí mi único capital volviendo a quedar sin nada, ya que yo me había incorporado a mis compañeros la primera noche.

En 1896 trabajé como peón de arreo en Saladero Cabal y luego fuí capataz de tropas por dos años. En 1900 fuí capataz de la estancia del extinto don Julio Busaniche. En 1902 fuí comprador de hacienda del señor Gabriel Girardou, de esta ciudad y luego me instalé con carnicería en Maciel. En 1909 siendo ministro de Gobierno el doctor Estanislao López, me honró con el nombramiento de comisario del departamento San Jerónimo, con asiento en Monje. En 1910 renuncié pues no tenía carácter para ser mandado por comerciantes y terratenientes.

En 1911 con el consentimiento de su dueño tracé una parte del pueblo de Naré y vendí varios lotes. En 1911 y 1912 fuí apoderado del señor Juan Pinasco, de Rosario, para comprarle hacienda, con amplias facultades, habiéndole comprado por valor de 500.000 pesos. En 1913 y 1914 fuí encargado de los bienes dejados

[illegible]

donó al obispo de esta capital. También donó media manzana y 40 mil ladrillos al Consejo Nacional de Educación, donde se levantó la escuela No. 19. Estas donaciones fueron con escrituras. Solicité una estafeta y la obtuve. Con 80 firmas de comerciantes y vecinos pedimos al Ministerio de Obras Públicas de la Nación un camino abovedado desde el paralelo 28 al pueblo Díaz y Villa Angela, que se construyó 5 años más tarde.

En el año 1922, por ese espíritu de argentino altruista y caritativo me excedí con firmas ante los bancos y el comercio. Me tuve que presentar al Tribunal pidiendo el concurso civil. Entregué mi capital de 95.000 pesos en propiedades, contra un pasivo de 33.800.

Volví a quedar sin nada a los 60 años, sin más capital que mis energías y mi salud, para luchar de nuevo. En 1933, por recomendación del extinto don Roque J. Nikleson me nombraron administrador, con amplios poderes, de las 22.000 hectáreas de campo de la Sucesión del Dr. Manuel Gálvez, en el departamento General Obligado. Allí tracé la colonia y pueblo San Manuel, donde pude ubicar 55 familias de agricultores de las cuales 40 fueron compradores de los lotes que trabajaban. En ese pueblo, con la colaboración de los colonos, hice una escuela que lleva el número 266, cuyo edificio el escritor Manuel Gálvez donó en mi nombre. Solicité y obtuve una estafeta postal y la instalación de un aserradero para que los colonos pudiesen aumentar sus ingresos en los años de malas cosechas. Durante la intervención del doctor Bruchmann solicité con 120 firmas un camino abovedado desde la colonia Víctor Manuel hasta la fábrica de tanino de Tartagal pasando por San Manuel.

En 1937 el monopolio taninero pretendió hacer cerrar sus puertas a la Compañía Industrial del Norte. En esas circunstancias yo arrendé un campo al señor Pedro Cecchini, quien entregaba la producción a la Industrial del Norte. Al ir a firmar el contrato, un elemento al servicio del "pool" taninero se me presentó y quiso obligarme a no hacerlo. Le contesté que había dado mi consentimiento y que mi palabra era sagrada. Se me ofertaron entonces 5.000 pesos, para que no firmara el contrato, y le contesté entonces a ese funcionario extranjero que un argentino no [illegible] a las consecuencias.

A los seis días recibí telegrama del doctor Adolfo F. Orma, apoderado general de la Sucesión Gálvez, en que se me ordenaba no arrendar montes. Contesté por telegrama y finalmente por carta al doctor Orma, diciéndole que como argentinos nos correspondía defender a la industria nacional de la amenaza de los trusts extranjeros. Tres días después se me mandó reemplazante y se revocó el poder.

Así pasé mis años, señor director, trabajando y haciendo trabajar. Han vivido bajo mi sombra durante más de medio siglo, millares de personas. Yo entiendo que quien trabaja con altruismo, que quien da de vivir a otros, hace patria y que se hace patria aumentando la riqueza nacional. He formado muchos hombres para el trabajo; he dado ejemplo con mi vida y con mi conducta. He hecho hombres útiles para sus familias y para la patria. He hecho todo lo que podía hacer un argentino honesto, amante de su país, servicial, solícito del prójimo y animado con el ferviente deseo de hacer engrandecer mi patria.

Hoy, a los 76 años, casi al límite de la vida, sin recursos de ninguna índole, recurro al Estado en busca de una modesta ayuda que necesito. No pido más que una retribución, a la que creo me he hecho merecedor. Ese ha sido el objeto de mi presentación a la Caja de Asistencia Social y Pensión a la Vejez."

Salúdalo atentamente. — Firmado: Clodomiro Díaz".

Cincuentenario de la Escuela Prof. Nocturna "Leandro N. Alem"

Programa de festejos preparado por el Centro de Ex Alumnos

Con motivo de cumplirse el 20 del corriente el 50o. aniversario de la fundación de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", el Centro de Ex Alumnos de la misma ha dispuesto la realización de un programa de festejos que empezarán el sábado próximo, el que será clausurado con una gran fiesta el día del aniversario.

El programa preparado es el siguiente:

Sábado 15. — A las 21: Gran acto inicial en el salón de la Biblioteca Cosmopolita calle 9 de Julio 2154, al que serán invitadas las autoridades provinciales. Se desarrollará el siguiente programa: Discurso, a cargo del señor Aldo A. Leder, en representación del Centro de ex-alumnos. Conferencia sobre las escuelas profesionales, por el ex-director de Enseñanza Normal y Especial, profesor Rafael Figueroa.

Domingo 16. — A las 10: Homenaje a los directores, profesores y alumnos fallecidos, a realizarse en el local de la escuela, 9 de Julio 2155, a cargo del secretario de la misma, Sr. Guillermo F. Parajano.

Lunes 17. — A las 19: Charla sobre el tema de la enseñanza profesional en la Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti No. 2341, hablarán el profesor de la escuela Ing. Alberto Davie; la ex-alumna señorita Nilda Rebecchi y el ex-alumno señor Enrique Ojalvo.

Martes 18. — A las 19: Charla sobre el tema de la educación profesional en el local de la Soc. "Rep. del Oeste", Av. Freyre 2766, hablarán el Prof. de la escuela señor Roberto López Carnelli, la ex-alumna señorita Nelida López y el ex-alumno, Sr. Angel Davis.

Miércoles 19. — A las 19: Charla sobre el tema de la educación profesional en el Barrio Centenario, local de la escuela "M. Quiroga", Saavedra 506, hablarán el Sr. Aldo A. Leder ex-alumno; la Prof. Srta. Beatriz Achenbach Puig y el señor Enrique Blanc.

Jueves 20. — A las 11: En homenaje al "Día de la Bandera"; Desc-

[illegible]

La Usina Municipal ha pasado a la Dirección de Energía Eléctrica

En acuerdo de ministros la intervención federal ha dado un extenso decreto en que se autoriza al comisionado municipal de esta ciudad para que ponga en posesión inmediata de la Usina Municipal de Santa Fe, sus redes y explotación, a la Dirección Nacional de la Energía Eléctrica, representada por sus dependencias centrales eléctricas del estado, de conformidad a los artículos 2 y 3 del convenio suscripto entre ambas el 18 de enero último, aprobado por el P. E. Nacional, por decreto No. 10.225/46, subordinando para su oportunidad, la realización del inventario y avalúo que determina el art. 3o., del precitado convenio y la solución de las cuestiones financieras y económicas expuestas por la Municipalidad de La Capital en sus informes, a un convenio complementario del anteriormente citado, que se celebrará entre ambos organismos estatales contratantes para [illegible] en el costo de producción y distribución de la energía eléctrica y en la correlativa fijación de las tarifas o tasas correspondientes que refiere el artículo 9o., inc. b), del convenio del 18 de enero pasado.

También se autoriza al comisionado comunal para que desde ya transfiera la posesión provisional judicial de la Usina Calchines que ha sido otorgada a la Municipalidad de esta capital, en el juicio que ha promovido contra la Compañía Central Argentina de Electricidad, por expropiación, a la Dirección Nacional de la Energía representada por su dependencia "Centrales Eléctricas del Estado", de acuerdo con el artículo 2o., del convenio suscripto entre las mismas, con fecha 28 de mayo ppdo., difiriendo para su oportunidad el cumplimiento de las demás obligaciones, a cargo de la precitada repartición nacional que se estipulan en el precitado convenio; finalmente se dispone dar cuenta a la Legislatura oportunamente.

En los extensos considerandos que fundamentan el decreto, la intervención federal recuerda el convenio firmado entre la Municipalidad de Santa Fe y la Dirección de la Energía Eléctrica, señalando la urgencia expuesta por los ingenieros de la repartición nacional para que la Usina Eléctrica Municipal pase a depender de la Dirección de la Energía, y más adelante se refiere a la Usina de Calchines, al juicio radicado ante el juzgado federal.

Se revocó el decreto sobre adquisición de 4 calderas

En consonancia con el decreto sobre traspaso de la Usina Calchines a la Dirección Nacional de la Energía —juntamente con la Usina Municipal— la intervención federal ha dictado otro decreto referente a la adquisición de calderas para la usina municipal de esta ciudad.

Dicho decreto expresa:

"Vista la nota No. [illegible] del 1o. del corriente mes, de la Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, informando acerca de la adjudicación de la provisión e instalación de calderas con destino a la usina eléctrica de esta ciudad, realizada por decreto No. 22.406, dictado en acuerdo de ministro por esta intervención federal, con fecha 24 de mayo último, y considerando:

"Que la adjudicación realizada a los señores Enrique Grimaldi e Ing. César Greubel, se hizo en virtud de estimarse que se trataba de calderas nuevas y en poder de una repartición nacional, y siempre condicionada a la previa inspección y aceptación de las máquinas e implementos necesarios por parte de la Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, la que no pudo llevarse a cabo pese a las gestiones efectuadas por esa Dirección, ya que no ha sido posible dar con el lugar donde se hallaban. Que del estudio técnico realizado por aquella repartición nacional, se desprende que es conveniente rever la adjudicación realizada por el decreto No. 22.406, —que por otra parte la propuesta de la firma Demon Dinerman y Cía., pese al informe de la Comisión Asesora adolece de defectos técnicos, pues una de las calderas ofrecidas fué rechazada por la Inspección de Calderas y Motores, por lo que se estima debe mantenerse la anulación de la licitación realizada. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 5o. del convenio que tiene celebrado la Municipalidad de Santa Fe con la Dirección Nacional de la Energía, ésta debe hacerse cargo de todos los gastos que insuma la adquisición e instalación de las referidas calderas, por lo que corresponde pasar todos los antecedentes a aquella repartición nacional para los fines que considere procedentes. Por ello, el interventor federal en acuerdo de ministros, decreta:

"Art. 1o. — Modifícase el decreto No. 22.406 dictado por esta intervención federal en acuerdo de ministros, con fecha 24 de mayo último.

"Art. 2o. — Desestímanse todas las propuestas presentadas a la licitación pública efectuada el 20 de mayo, del corriente año por la Municipalidad de Santa Fe, para la provisión e instalación de cal-

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

to P. Pallotti, actual director de 3a. categoría en la escuela No. 460, de San Cristóbal. El nuevo director ejercerá sus funciones en la escuela No. 314 de la ciudad de Esperanza, que se encuentra vacante, por haberse jubilado el señor Carmelo V. Espinosa.

Sobre aumento de personal en las escuelas

Han dictado una resolución las autoridades escolares considerando los continuos reclamos de los vecindarios y sociedades cooperadoras que solicitan aumento del personal para las escuelas, como así también la creación de nuevas escuelas, en lugares donde no existen, contando con suficiente población escolar. Por dicha resolución se dispone que se proceda por inspección general a estudiar los casos de mayor urgencia y proponer la solución adecuada, de modo que durante el corriente año puedan dotarse a todas las escuelas con exceso de inscripción, del personal necesario.

Las operaciones de reembolso en la Caja Nal. de Ahorro Postal

Facilidades acordadas por el Consejo de Administración

Desde el día 1o. del corriente mes de junio en las dependencias de la Caja Nacional de Ahorro Postal según disposiciones adoptadas por el Consejo de Administración de la misma, ahora se puede extraer fondos de inmediato hasta la suma de pesos cien, con la sola presentación de la libreta de ahorro y documentos de identidad personal en forma, dentro de períodos de ocho días. Antes para realizar esta operación era necesaria la cédula. Por mayor cantidad de 100 pesos se requiere autorización previa postal o telegráfica de la Caja.

La resolución del Consejo de Administración acordando estas facilidades al público depositante a los fines de la extracción de sumas que no excedan de $ 100 m/n., establece lo siguiente:

a) Reducir a veinte centavos ($ 0.20) m/n., la tasa de cincuenta centavos m/n. que actualmente se cobra a los depositantes por el otorgamiento de cédulas para reembolsos inmediatos, o en los casos en que deba renovarse o duplicarse un carnet.

b) Autorizar a los agentes habilitados de toda la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 38o. del Decreto Reglamentario de la Carta Orgánica, a abonar, bajo su exclusiva responsabilidad y cuando medien causas de urgencia justificadas a juicio de los mismos, reembolsos "a la vista" a solicitantes que estén en condiciones de comprobar fehacientemente su identidad personal.

c) Establecer, dado que el reembolso "a la vista" está destinado principalmente a los titulares que no posean cédula para reembolsos, y a fin de facilitar sus operaciones hasta tanto la obtengan, que podrán abonarse hasta tres reembolsos de esta índole por cada cuenta y que deberá mediar un plazo mínimo de ocho días entre una y otra operación.

d) Fijar las siguientes escalas de comisión para los reembolsos —parciales, únicamente— "con cédula" y "a la vista" pagaderos en las agencias habilitadas:

Cien pesos ($ 100) m/n., para las agencias habilitadas en oficinas postales o mixtas y cincuenta pesos ($ 50) m/n., para las agencias que funcionen en estafetas postales.

En una circular que el Departamento de Ahorro de la Caja ha pasado a las oficinas, agencias y estafetas postales habilitadas para las operaciones de dicha institución, se dan al personal todas las instrucciones necesarias para atender los reembolsos inmediatos sin incurrir en errores o ser víctima de sorpresas o fraudes, por lo que es conveniente que los jefes o encargados de esas dependencias consulten bien esa circular o la reclamen si no la poseen, a fin de ajustarse a sus indicaciones.

Municipale

Intendencia

El comisionado municipal recibió esta mañana en su despacho, las visitas de las siguientes personas: Dr. Antonio Celeri, señor Dino Dinerman (representante de una de las firmas concurrentes a la licitación de calderas para la Usina), señor Carlos Cassanello, señor N. Ramos (de la Unión Ferroviaria) y otros.

Después el comisionado municipal, señor Echauri, se trasladó a la Usina Eléctrica Municipal, acompañado por el secretario de Gobierno, señor Yunis; el subsecretario de Hacienda, señor Carlos M. López; el contador general, señor J. Batchillería; el escribano señor Migone y otros, donde a las 12.30 hizo entrega de esa planta generadora de corriente eléctrica, al Ing. Thauber, de las Centrales Eléctricas del Estado.

De regreso a la Casa Municipal anunció que en oportunidad se dictará un decreto contemplando la situación del personal de los departamentos técnico y administrativo de la Usina, en cuanto se relaciona con la estabilidad y re-

[illegible]

Realiza gestiones la C. de Abastecimiento para la provisión de azúca

En la fecha la Comisión de Con
trol de Abastecimiento ha dado
conocer el siguiente comunicado
"La Comisión de Control d
Abastecimiento ha realizado dive
sas gestiones tendientes a obten
el envío de azúcar a los centr
de distribución de la provincia
asegurar la provisión del produ
to a todas las localidades.
La escasez del producto es u
fenómeno que se viene observa
do desde hace varios años y q
se agudiza en el período que m
dia entre la liquidación de l
partidas de la zafra anterior y
iniciación de la nueva.
Con motivo de las disposicione
adoptadas por el gobierno de T
cumán con respecto a las existe
cias de azúcares en esa provinci
la Comisión de Control de Aba
tecimiento gestionó y obtuvo, c
fecha 22 de mayo, el envío
1.091 bolsas que habían sido a
quiridas con destino a 11 loca
dades del interior. Al mism
tiempo se adoptaron medidas c
el objeto de asegurar de que e
mercadería fuera distribuida e
clusivamente en cada localidad
su zona de influencia, evitando
posibilidad de que fuera desvia
a otro destino.
Con respecto a la provisión
azúcar a La Capital, tan pron
como los ingenios del norte
la provincia iniciaron la zafra,
efectuaron gestiones ante las ca
mas y sus consignatarios a fin
obtener el envío urgente de alg
nas partidas de azúcar. Con
consecuencia de estas gestione
el día sábado 8 se recibió u
partida de 336 bolsas del Ingen
"Las Toscas", que fueron dist
buídas inmediatamente entre l
comerciantes de esta capital. A
más, el Ingenio "Arno", de Vi
Ocampo, con fecha 11 del corrie
le comunicó que ha consignado
enviar 2.969 bolsas, que se esp
ra llegarán el viernes a esta ci
dad.
Otras 2.739 bolsas se recibirá
también del Ingenio "Tacuare
dí", de acuerdo con la comun
cación telegráfica enviada por
mismo con fecha 9 del actual.
Por su parte, el ingenio "Led
ma", de la provincia de Jujuy,
comunicado también que había
dose solucionado la huelga q
había paralizado sus actividad
enviará dentro de breves días u
remesa de 340 bolsas.
Con respecto a la ciudad
Rosario, también se espera la l
gada de partidas de azúcar, ent
otras, una de 2.969 bolsas del I
genio "Arno".
La distribución de esas par
das se hará con la intervenci
de la Comisión de Control
Abastecimiento, a fin de asegur
una distribución equitativa, ate
diendo en primer término
consumo doméstico; en cuanto
las industrias, se tratará en que
ta, en la medida de lo posible,
situación de cada una de ellas.
La Comisión de Control
Abastecimiento ha extremado
medidas de vigilancia entre l
comerciantes de la ciudad, veri
cando las existencias de azúcar,
mo así también el movimiento
este producto en los ferrocarril
A este respecto se informa q
los depósitos de ferrocarriles
cuentan actualmente con exist
cias de azúcar.
Se espera que con la llega
de las partidas a que se ha he
referencia y la normalización
los despachos, quedará solucion
da dentro de breves días la
tuación planteada por la esca
de azúcar".

El atraso en el pago de la subvención al Hospita de Caridad de S. Cristób

Hace una aclaración al respec el Departamento de Salud Pública

Al referirnos en un comentar
aparecido el 5 del corriente en
te diario a la situación del Ho
pital de Caridad de San Cristóba
mencionamos como una de l
causas de las dificultades econ
micas que experimenta el atra
en el pago de las subvencion
oficiales. Con respecto a la su
vención provincial, dijimos que
le estaban adeudando seis mese
A propósito de esta inform
ción, nos ha remitido una no
la presidencia del Departame
to de Salud Pública, aclarando
causa del atraso en que se encon
traba la provincia con respecto
pago de la subvención del Hosp
tal de San Cristóbal. Manifiest
que la liquidación de las cuot
mensuales fué retenida por
contaduría general de la repart
ción en razón de no haberse pr
sentado por aquel establecimien
las rendiciones de cuentas de l
asignaciones del año 1945, co
forme con las exigencias impue
tas por la ley de contabilidad d
la provincia No. 2131, en su a
tículo 73.
Agrega que, reiterado el reque
rimiento que determina la ley c
tada, las rendiciones de cuenta
pendientes tuvieron entrada



A los 68 años falleció el famoso Jack Johnson

RALEIG (Carolina del Norte, EE.UU.), 12. — El ex campeón de todos los pesos, el famoso Jack Johnson, perdió la vida en un accidente automovilístico.

Fué Johnson el primer gran boxeador de color cuya fama traspasó todas las fronteras. Nacido en Galveston, Texas, el 31 de marzo de 1878, se distinguió a sus pocos años por su espíritu pendenciero. En riñas callejeras fué adquiriendo fama hasta que su espíritu pendenciero lo llevó, necesariamente, al gimnasio. A poco de iniciarse en la práctica del boxeo, llamó la atención por sus extraordinarias condiciones naturales pues dominaba en entrenamiento a boxeadores veteranos y calificados. Su carrera fué meteórica y en 1908, con su victoria sobre Tommy Burns logró el título de campeón mundial. Figuran en su foja 254 peleas, que hablan de su capacidad combativa y de sus extraordinarias condiciones. La pelea que le significó el título máximo fué memorable, tanto que su rival cayó sobre la lona en el 14o. round después de una pelea sangrienta. El negro mantuvo su cetro hasta 1915, donde quedó K. O. frente a Jess Willard al cabo de 26 rounds de terrible lucha.

Un año ante de perder el campeonato, de esto hace 32 años, Johnson estuvo en Buenos Aires donde hizo varias exhibiciones y atrajo la simpatía popular. La última pelea del negro fué frente a Homer Smith, a quién se impuso no obstante estar en decadencia.

Johnson desaparece a los 68 años de edad y será recordado siempre como una de la figuras excepcionales del deporte mundial.

El traslado a la cancha de Atenas

Un verdadero esfuerzo se propone realizar el Club Atenas de Santo Tomé al participar en los torneos de segunda y de quinta división de la Liga Santafesina. Entre ello, haciéndose cargo del traslado de los equipos adversarios.

Por los motivos que son del dominio público, la contratación de camiones para el traslado de los cuadros visitantes de Atenas no es cuestión de fácil solución demandando además, un gasto que para la meritoria entidad de la vecina villa resulta oneroso. De ahí que la Liga Santafesina debiera acordar al club Atenas una mayor comodidad sin restringirla a los clubs que actúen como visitantes, disponiendo que aquel club costee los pasajes en los ómnibus que salen y llegan a la estación Belgrano o en último caso, anteriormente a que el punto de partida y de regreso del camión sea la Boca del Tigre.

Dar facilidades a los clubs afiliados debe ser una norma en las entidades directivas más aun tratándose de Atenas que el 1o. de julio próximo cumplirá 17 años de existencia, muchos de los cuales fueron de poca actividad para que ahora atraviese un período de franco progreso.

Partidos de casín se jugaron anoche en el Círculo Italiano

Se disputaron anoche en el Círculo Italiano varios partidos de casín registrándose los siguientes resultados:

Benjamín Alvarez 250; José Rachini 144. A. Iaffei 259; Alberto Spengler 171. Gabriel Amadeo 250; Héctor Premo 243. Héctor Cappardilli 250; Federico Musante 199. Manuel Maurin 250; Alberto Spengler 190. Joaquín Palomas G.P.; Néstor Farias P.P.

En programa a desarrollar [illegible] noche es el siguiente:

A las 21: R. [illegible] v. [illegible] Borthwick.

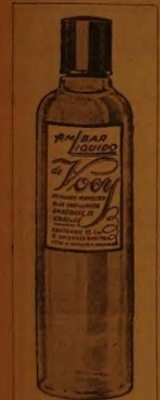
A las 21: R. Lombardy v. Miguel [illegible]

A las 22: A. Spengler v. José Nogueras.

A las 22: A. Iaffei v. M. A. Collen.

A las 22: J. [illegible] v. N. Marcolini.

A las 22: A. [illegible] v. [illegible]



Los campeonatos futbolísticos locales adquieren cada vez mayor importancia

Rodeados de un franco ambiente de interés y con las mejores perspectivas, vienen desarrollándose los dos campeonatos locales de futbol. Tanto el de la Liga como el de la Federación acusan ya mucho interés, suponiendo para lo sucesivo un aumento digno de elogio. Así lo indican las actuaciones de los equipos, más cuando algunos de ellos expresan condiciones que reclaman la atención.

Si bien en el sector liguista no se han producido todavía recaudaciones confortantes, lo cierto es que resultan superiores a las del año pasado. Y si continúan esas actuaciones, lo que es previsible, asistiremos dentro de poco a una reacción de tal renglón y con ello a la elevación económica de los clubs.

* * *

En el campeonato de la Liga Santafesina tres conjuntos marchan en igualdad de puntos: Colón, Newell's y Unión. Son los que se mantienen invictos, con siete puntos sobre un total posible de ocho.

Sportivo Guadalupe sigue en orden de colocación con cinco puntos y luego Gimnasia y Esgrima con cuatro. Y con dos los restantes: Escalante, F. C. Argentino, Independiente, San Luis - Correos y Sportivo Candioti.

El cuadro rojinegro ha dado pruebas de capacidad y bien puede ser el campeón del año y con mayores perspectivas si lograse dar mayor poderío a su línea media que carece de un eje adecuado. Competidor de verdadero peso resultará el team rojiblanco que en líneas generales se perfila como el de contextura uniforme.

Junto con ellos está Newell's Old Boys, decidido a terciar en la contienda. El "eleven" mencionado ofrece una formación en aumento de calidad. Significará un rival ponderable.

Así las cosas, todo induce a pensar en que Colón y Unión —que se medirán el domingo— constituyen los candidatos más firmes y que Newell's si mantiene su actual marcha ascendente podría ser el tercero en discordia. Gimnasia y Esgrima ha perdido mucho terreno. Sin embargo, conocida como es su capacidad de reacción, no sería difícil que recuperara lo perdido.

Sportivo Guadalupe está jugando también con creciente acierto. Escalante no será un rival "cualquiera" ni mucho menos. F. C. Argentino, del mismo modo. San Luis Correos tendrá que rendir más porque para ello tiene el material necesario. Sp. Candioti, indudablemente perseguido por la mala suerte, reune condiciones para salir del mal paso en que se encuentra.

Conviene destacar la "performance" de Independiente. Perdedor por amplísimo "score" en los dos primeros partidos, el tercero fué un indicio de gran reacción y el cuarto, disputado el domingo pasado, le dió una satisfacción tan amplia que lo ha convertido ahora en un conjunto [illegible] para conducirse de manera promisoria.

* * *

En el torneo superior de la Federación no ha quedado ningún invicto aunque sí hay un team que todavía no ha ganado ningún partido. Es Centro América.

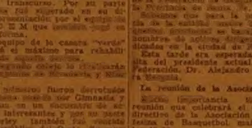
Racing encabeza las posiciones con ocho puntos en cinco encuentros, el cuadro [illegible] aptitudes como para [illegible] quedar en ese puesto de vanguardia. Nueva Roma, con cinco partidos y San Isidro y Dock Sur con cuatro siguen en orden de méritos con seis puntos.

Tenemos así que en los cuatro primeros puestos del campeonato están los más "nuevos", superando a esos campeones como San Lorenzo, Liverpool y Juan J. Paso. Detrás de estos marchan Tañón, Juventud Unida, B. Parera, Barranquitas, Central [illegible] y finalmente Centro América.

Resulta [illegible] un pronóstico sobre quien será el futuro campeón porque si es notorio que Racing, Nueva Roma, San Isidro y Dock Sur podrían alcanzar la meta, no debe olvidarse que Liverpool, San Lorenzo y J. J. Paso, en cualquier momento, pueden ir escalando posiciones hasta alcanzar a los que actualmente ocupan los [illegible] más destacados.

Racing ofrece en el renglón goles, el aspecto más interesante: doce a favor y tres en contra, porcentaje este, el más uniforme del torneo. En cambio, Nueva Roma cuenta con seis a favor y cinco en contra y con estos ha obtenido seis puntos. El que más tantos ha marcado es Dock Sur y los que menos han convertido son Central Año Verde y Centro América, estando a cargo de este último, la cantidad mayor de goles en contra.

Jugó mal el domingo frente al equipo de Unión



Equipo de Estudiantes que el [illegible]

Habrá dos cambios en el conjunto de Unión

El conjunto de ascenso de Unión que el sábado enfrentará en Rosario a Argentino ofrecerá posiblemente dos cambios en su defensa, ya que Hussein formará pareja con Medina en la zaga, en tanto que uno de los medio zagueros, no sabemos si Mercado o Santiago, será excluído.

En definitiva el team será formado mañana, después de la práctica acostumbrada que será dirigida por el entrenador Damián Mapelli. Se puede adelantar que numerosos parciales rojiblancos concurrirán a Rosario a fin de alentar al conjunto.

Hipódromo de Rafaela

Los animales inscriptos para la reunión del domingo

Premio "Carnaval" — 300 metros: Pretencioso, Nenucho II, Vale Nene, Chirila, Rica Joya, Cimbra, For Ever, Chirolita.

Premio "Carolina" — 300 metros: Sousy, Brinquito, Cuerosola, Grosera, No Se Apure, Querendona, Sufra.

Premio "Carol" — 400 metros: [illegible], Pasaporte, Pernol, Nola, Jovial y Milagrosa.

Premio "Carta" — 400 metros: Brincador, Rusita, Yaraví, Malcalito, Gauchita, El Nene II.

Premio "Capalan" — 1.200 metros: Cortaplumas 57, Malaquito 53, [illegible] 61, Camouflage 54, Lomillo 56, Malaquito 48, Cornamusa 51, Pequeño 61, Siqueo 49.

Habrá algunos cambios en el equipo de Colón

Sufrirá algunas modificaciones el equipo de Colón que el sábado o el domingo se medirá con el de Unión, por la disputa del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol.

Para este cotejo clásico Colón suplantará al centre half Traveral, presumiéndose que en su lugar actuará Arteaga, que hasta ahora venía formando pareja en la zaga juntamente con Portillo. Además, es probable que un half, no sabemos si Antonio o Enríquez, será también excluído, de manera que en lo que atañe a la defensa, los rojinegros presentarán por lo menos tres cambios.

El ataque colonista será el mismo que viene desempeñándose en el certamen y que integran Vásquez, Elías, Decler, Sosa y Lucas Sánchez.

En cuanto se refiere a la formación que tendrá el team rojiblanco, será la misma que derrotó el sábado a Gimnasia, con excepción de Hussein que actuará en el team de ascenso y de Figueroa que será [illegible] por Neffer, jugador que de esta manera vestirá oficialmente por primera vez los colores de la entidad de avenida López y Planes y lo hará nada menos que frente al clásico adversario de su equipo.

En cuanto al interés que existe alrededor de este partido, que se jugará en cancha de Unión, cabe destacar que como siempre es extraordinario. Los comentarios de los aficionados van creciendo a medida que llega la fecha del cotejo y justo es presumir entonces que la cancha de los rojiblancos se verá colmada de parciales de uno y otro equipo dispuestos a asistir al triunfo de sus colores predilectos.

Será agasajado el motociclista F. Gonzálvez



Con motivo de su triunfo en la carrera motociclística realizada el domingo en la localidad de Franck, los amigos de Francisco Gonzálvez le ofrecerán una demostración consistente en una cena que será servida en el "rancho" del Club de Gimnasia y Esgrima. El acto se realizará mañana a las 21 y las adhesiones se reciben por teléfono en los números 21190, 12287 y 12556.

Se descuenta que concurrirán numerosos aficionados al motociclismo porque la fiesta servirá también para que se exprese las simpatías a todos los motociclistas santafesinos, algunos de los cuales aparecen en esta fotografía y que son, de izquierda a derecha: Rafael Crettier, Francisco Gonzálvez, Enrique Hoffmann, Antonio Gonzálvez, Pedro Rusotti y Antonio Crespo. Falta José Vergara, otro de los "ases" de este deporte.

Otra noticia de importancia para los aficionados al motociclismo es la que se refiere a la inminente organización de una entidad que actuará en defensa de los legítimos intereses de los motociclistas.

Numerosos encuentros jugarán en el Lawn Te[nis]

El sábado y domingo próximos y el jueves 20 del corriente se [illegible] en las canchas del Santa Fe Lawn Tenis Club numerosos partidos. El programa para [illegible] tres fechas es el que damos a conocer a continuación:

Cancha No. 1 (a las 13.45): Rigó-C. Escriña v. Sixto Bay[illegible] D. Botta; cancha 2: Sra. y [illegible] Marshall v. J. Courault - M. [illegible] tillán; cancha 3: Sras. de Nor[illegible] y Donnet v. N. Courault - H. [illegible]; cancha 4: Sra. de L[illegible] mann - U. Bamatán v. I. [illegible] V. Gúrpide; cancha 1 (a las [illegible] 15): ganador de Sra. de Escr[illegible] M. J. Virasoro y Sra. Giran[illegible] López Pianello v. Sra. Volpi [illegible] rón-J. Ballanger; cancha 2: g[illegible] doras de Sras. de Norman y [illegible] net y N. Courault-H. Bartel[illegible] v. M. [illegible] - I. [illegible]

DOMINGO 16

Cancha 1 (a las 13.45): G[illegible] dor de Domingo Botta v. [illegible] Dotti v. Gerardo Lapido Fu[illegible] (final); cancha 2: Ganador de [illegible] y Sra. Marshall y J. Courault [illegible] Santillán v. René Privat[illegible] [illegible]

JUEVES 20

Cancha 1 (a las 13.45): Sra. [illegible] Achard - A. Medina v. J. Ba[illegible] ger - R. Bravi. Cancha 2 (a [illegible] 15 y 15): Ganador de Sra. Achard - Medina y Srta. Ba[illegible] ger - Bravi v. Sra. de Norma[illegible] [illegible]

[illegible]

Varios certámenes deport[ivos] en la "Unione e Benevolenza"

[illegible]

Encuentros de bochas se jugarán los días 14 y 15

El Club Sportivo del Norte de [illegible] ha organizado un [illegible] campeonato interclubs de bochas en el que participarán numerosos equipos locales de la Federación Santafesina. Para intervenir en este torneo se jugarán partidos el viernes y sábado en Santa Fe en cinco zonas, de acuerdo con el programa siguiente:

Zona No. 1

Serie "A", Cancha Americán: Cancha No. 1: Chanta Cuatro D v. C. Santa Fe A.; No. 2: O. Sanitarias B v. El Angelito A.

Serie B. Cancha W. Escalante. — Cancha No. 1: Rivadavia A v. Libertad B.; No. 2: Las Heras v. S. [illegible] A.

Serie C. Canchas B. Bustamante. — Cancha No. 1: Quilmes C. v. El Ciclón B.; No. 2: Petroleros A. v. El Imparcial E.

Zona No. 2

Serie A. Cancha Nenuchos. — Cancha No. 1: El Imparcial B. v. El Palenque A.; No. 2: Rivadavia C. v. W. Escalante B.

Serie B. Cancha E. Echeverría. — Cancha No. 1: 4 de Julio A. v. G. y Esgrima B.; No. 2: American B. v. B. Escalante A.

Serie C. Canchas C. Guadalupe. — Cancha No. 1: B. Bustamante A. v. A.E.O.M. B.; No. 2: Chanta Cuatro A. v. U. Selección A.

Zona No. 3

Serie A. Cancha Libertad. — Cancha No. 1: O. Sanitarias C. v. C. Santa Fe C.; No. 2: Santo Tomé A. v. El Ciclón A.

Serie B. Cancha El Angelito. — Cancha No. 1: V. Guadalupe A. v. E. Echeverría A.; No. 2: C. Guadalupe B. v. El Imparcial D.

Serie C. Cancha Rivadavia. — Cancha No. 1: Chanta Cuatro B. v. American A.; No. 2: Las Heras B. v. Quilmes A.

Zona No. 4

Serie A. Cancha El Ciclón. — Cancha No. 1: Olimpo B. v. O. Sanitarias A.; No. 2: W. Escalante A. v. Central Santa Fe B.

Serie B. Cancha Imparcial. — Canchas B.; No. 2: Chanta Cuatro C. Cancha No. 1: Las Heras C. v. Quilmes v. Petroleros B.

Serie C. Canchas A.E.O.M. — Cancha No. 1: El Imparcial A. v. Rivadavia B.; No. 2: Libertad A. v. El Angelito B.

Zona No. 5

Serie A. Cancha Las Heras. — Cancha No. 1: B. Bustamante B. v. C. Tradiciona B.; No. 2: El Palenque B. v. G. y Esgrima A.

Serie B. Cancha Chanta Cuatro. — Cancha No. 1: El Ciclón C. v. E. Echeverría B.; No. 2: 4 de Julio B. v. Rivadavia D.

Serie C. Canchas Central Santa Fe. — Cancha No. 1: El Imparcial C. v. Chanta Cuatro E.; No. 2: A.E.O.M. A. v. Central Guadalupe A.

Horario: viernes a las 20.30; sábado a las 14.30 con media hora de tolerancia.

Sesionó el C. Auxiliar de la Liga S. de Futbol

Anoche se reunió el consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol y adoptó las resoluciones siguientes:

Reclamación pago marcación de field. — El Consejo Directivo remite nota del Club Hogar Extrade, solicitando pago marcación de field, se resuelve gestionar ante el club deudor el pago d marcación respectiva.

Listas de buena fe. — El Consejo Directivo remite listas de buena fe de los clubs Colón, [illegible] F. C. S. F., Argentino, Sportivo Candioti, San Luis Correos y W. Escalante. Se toma nota y se pasa a la comisión de planillas a sus efectos.

Informe comisión de planillas. Match 1a. división Lanús v. S. Luis Correos. — Esta comisión informa que actuó en el equipo de S. Luis Correos el jugador Juan Carlos Sánchez, con firma vencida. Se aprueba y se pasa al H. Tribunal de Penas a sus efectos.

Pago marcación de fields en matches de quinta división. — El delegado por el club Ch. Juniors mociona en el sentido de que se solicite al consejo directivo fije la suma de $ 1.50 m/n., para los matches de 5a. división.

Traslado a Santo Tomé. — El delegado por el club Atenas solicita se modifiquen las condiciones establecidas por este consejo para el traslado a la localidad de Santo Tomé; se resuelve postergar su tratamiento hasta la próxima sesión.

Secretario provisorio. — El secretario señor L. R. Cejas solicita permiso por no poder desempeñar el cargo por razones de salud; se designa provisoriamente al señor Ernesto Paul.

Viáticos referees. — Se emplaza a los clubs deudores hasta el día 15 a las 14, para que hagan efectivos los viáticos adeudados.

Noticiario deportivo

En concepto de prima por un año de contrato el Club Atlanta ha abonado al futbolista Justo Ruidíaz, la suma de 1.000 pesos.

—Una calle de Montevideo llevaría el nombre de Dr. Adrián Becar Varela, en homenaje al que fuera presidente de la Asociación Amateurs Argentina de Futbol.

—Mejorado ya de su lesión, es probable que el domingo reaparezca en el conjunto del Racing Club el puntero Ezra Sued.

—Mañana se cumplirá una nueva fecha del campeonato de reserva de la A.F.A. [illegible] estos encuentros: River Plate vs. Boca Juniors; Tigre vs. San Lorenzo; Racing vs. F. C. Oeste; Lanús vs. Estudiantes; Vélez Sarsfield vs. Independiente; Atlanta vs. Chacarita Juniors y Huracán vs. Platense.

—El cotejo por el certamen de ascenso, entre los equipos de Banfield y Gimnasia, es probable que se realice el domingo en lugar del sábado.

—En el ring del Luna Park combatirán el sábado los profesionales Amelio Piceda y Mario Díaz.

—El diario Tribuna de Rosario informa que el entrenador Angel Fernández Roca ha suscripto contrato con el Club Rosario Central, recibiendo $ 5.000 en concepto de prima, 500 pesos de sueldo mensual y los premios instituídos en primera división. Fernández Roca se ha comprometido a residir en Rosario.

—No están en la secretaría del Jockey Club los siguientes certificados, que deben ser presentados para que los respectivos caballos puedan correr el domingo: El Lucero, Luz Mala, Torrente, Pan, Caprichoso, Chico, Heráldico, Cólera, Vitelino, Parhalán, Handsome, Juan Manuel, Si Pué y Zapa.

—Fué declarado "forfait" en la última carrera el caballo Pequeña.

—Tenistas del Club Unión de Crespo actuaron el domingo en San Justo frente a jugadores del club Sparta. En el equipo visitante se destacaron los siguientes jugadores: Dr. de la Torre, A. Serrugo, J. Papaleo y la señorita Z. Kratovil. Del equipo santustino sobresalieron las señoritas Blanca Feliner, Inés M. Alvarez y los señores Eliseo Angeloni, A. Baqué, N. Armati, A. Cfeller y Douglas F. Morgan.

—El 7 de julio se realizará el Campeonato Santafesino de Velocidad y el 4 de agosto el campeonato argentino de la misma especialidad.

Regatas y R. del Oeste se medirán esta noche

Dos importantes partidos de basquetbol de primera división se jugarán esta noche en la cancha del Club Círculo Santa Fe correspondientes al torneo Preparación que está haciendo disputar la Asociación Santafesina.

El primer partido de la noche estará a cargo de los conjuntos de Regatas Santa Fe y República del Oeste. Estos últimos han realizado excelentes performances y en la última vencieron a Kimberley en forma incuestionable, en un match que le fué favorable en todo su transcurso. Por su parte Regatas fué superado en su última presentación por el equipo de A.E.O.E.M. que [illegible] jugó en gran forma.

El equipo de la casaca "verde" rendirá el máximo para rehabilitarse de aquella derrota.

En segundo cotejo lo [illegible] los conjuntos de Rivadavia y Kimberley.

Los primeros fueron derrotados la semana pasada por Gimnasia y Esgrima en un encuentro de acciones interesantes y por su parte Kimberley también fué vencido por República del Oeste. Se espera que esta noche estos dos rivales que han [illegible] en forma conveniente actúen de acuerdo a sus reales [illegible] y [illegible] una performance que demuestre que la calidad no ha desaparecido en estos equipos.

LOS PARTIDOS DE ANOCHE

Debido a la lluvia sólo se disputó un encuentro de segunda división. Los otros debieron ser suspendidos. Igual cosa ocurrió con el partido de cuarta entre Ferroviario y Círculo.

En cuanto al partido de novicios entre los equipos "A" y "B" de Colegial, ambos pierden puntos por no haber firmado la planilla respectiva.

Los otros partidos tuvieron estos resultados:

Segunda:	
Rivadavia Juniors	29
G. y Esgrima	38
Cuarta:	
Villa María Selva	22
R. del Oeste	19
Gimnasia y Esgrima	2
A.S.O.E.M.	0
Regatas	2
Excursionistas	0
Colegial	21
Zanni	15
Escalante	43
Pedestre	20
Novicios:	
Colegial "A"	0
Colegial "B"	0

La visita de los uruguayos

Mucha actividad se registró anoche y durante el día de hoy en la secretaría de la Asociación Santafesina con motivo de las gestiones que se efectúan para lograr la visita del seleccionado de la Federación Uruguaya de Basquetbol.

En las últimas horas de esta tarde el presidente de la Asociación señor [illegible] debía ponerse en comunicación telefónica con el presidente de la Federación Uruguaya Dr. Paysse Reys para dejar finiquitados los trámites.

Se editará una revista

Con motivo de la visita del seleccionado uruguayo la Asociación local ha dispuesto editar una revista con abundante material de basquetbol, la que serviría además para ayudar a solventar los gastos que se originaran.

Interés por la A. de la Federación

Existe mucho interés en torno a la asamblea general ordinaria de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe.

Sabemos que para la presidencia de la entidad madre del basquetbol provincial se barajan dos nombres de activos dirigentes radicados en la ciudad de Rosario.

Esta tarde era esperada la visita del presidente actual de la Federación, Dr. Alejandro Vergara [illegible].

La reunión de la Asociación

Mucha importancia tiene la reunión que celebrará el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol mañana a las 18.30.

En la misma serán tratados asuntos relacionados con la visita del seleccionado uruguayo, como así también serán designados los delegados para que concurran a Rosario a la asamblea de la Federación.

Deberán ser considerados diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Se reunirá hoy el C. D. de la Asoc. del Futbol

Celebrará hoy su acostumbrada reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino que deberá considerar algunos importantes asuntos, entre ellos el que se refiere a la organización de un curso para jueces de primera categoría y de la división reserva.

Tomará también una resolución con respecto a las excursiones que realizarán los equipos de primera división con motivo del 9 de julio.

Ha trascendido que el presidente de la A.F.A., señor Pedro A. Canaveri hará un llamado a la concordia y a la cooperación a los miembros del consejo directivo y que todos los problemas que se planteen se solucionen amistosamente. Sin todo esto no se podrá llevar adelante ninguna obra de provecho para el futbol.



Se organiza un certamen interno de bochas en la "República Los Hornos"

La subcomisión deportiva de la entidad vecinal República Los Hornos, ha resuelto realizar un torneo interno de bochas, exclusivamente para asociados, en la cancha habilitada en el patio de su local social.

La inscripción de este certamen bochístico podrá hacerse hasta el próximo domingo en la secretaría de la entidad y casa del señor R. Hazemann y finalizado el torneo se servirá una cena de camaradería de la que asimismo podrán participar todos los asociados que lo deseen.

El Club Nueva Roma se adhirió a un duelo

La comisión directiva del Club Nueva Roma se reunió extraordinariamente anoche y resolvió adherirse al duelo provocado por el fallecimiento del señor Rafael García.

Tomaron posesión anoche los nuevos miembros de la C.D. del Regatas Sta. Fe

En una [illegible] ceremonia tomaron posesión anoche los nuevos miembros de la comisión directiva del Club de Regatas, electos en la asamblea del domingo 9 del corriente.

Asistieron el vicepresidente saliente señor Martín Ochi; el secretario señor R. Demarchi; el subcapitán señor Francisco Cantola; el doctor Camilo Corti; el señor Bonfiglio Prono, todos de la anterior comisión directiva, y otros miembros de la misma.

El doctor Ochi, en representación del presidente señor Héctor Gómez Iriondo, que no pudo concurrir por razones de trabajo, pronunció algunas palabras señalando el grato acontecimiento que representaba para él la ceremonia, y formulaba votos para que el mejor de los éxitos acompañara a la nueva comisión que había sido elegida, dijo, en una de las asambleas más numerosas que se veía desde hace muchos años.

Inmediatamente ocupó la presidencia el doctor Raúl Salgado, quien agradeció los conceptos emitidos por el doctor Ochi y formuló un sintético esbozo del plan de trabajo a encarar.

Una vez cumplida la formalidad, la nueva comisión, con asistencia de los miembros salientes a quienes se invitó a prolongar su permanencia, precisamente para conocer los conceptos del doctor Salgado, procedió a constituirse, mediante la distribución de los cargos, tarea que se llevó a cabo sin dificultades.

De esa manera fué elegido vicepresidente el doctor Carlos Bertuzzi; tesorero el señor Emilio Serena; como protesorero, se confirmó al señor Dante Giavedoni; secretario al señor Noeif Tomás y como prosecretario el señor R. Gigante.

La capitanía

El señor Lucio E. Delgado, que asumió su cargo juntamente con los otros miembros, la capitanía del club renunció a la vocalía que desempeñaba; en su reemplazo y por el plazo legal de su mandato, el vocal suplente señor Juan Schneider pasó a titular.

Asumieron además sus cargos el subcapitán señor Livio R. Strada y lo suplentes de capitanía señores Florentino Pente y Mario Rodríguez.

El sábado se largará una prueba colombófila

Desde La Para, Córdoba, se largará el domingo una prueba colombófila organizada por la Sociedad La Mensajera Santafesina. El encanastamiento de las aves se realizará mañana de 15 a 20 en el local de la sociedad organizadora, anunciándose que serán numerosos los competidores. La Sociedad La Mensajera Santafesina gestiona el traslado de una persona para que cuide las palomas y verifique la suelta.

Se realizará una práctica en la nueva cancha de Colón

El Sr. Fernández, entrenador de Colón, dirigirá mañana a las 15.30 una práctica de los jugadores a los que se cita especialmente. Después de esta práctica se formarán los equipos de primera y reserva, anunciándose que es muy posible que se registren novedades de importancia con respecto a la formación del equipo de primera que jugará con Unión.

Fué satisfactoria la prueba que rindió ayer A. Gonzáles

Tal como se había informado, ayer a las 19, en el ring del Pabellón de Industrias fué sometido a una prueba de suficiencia, por la Comisión Municipal de Box, el boxeador Alcides Gonzáles que combatirá próximamente. Gonzáles realizó 4 rounds de 3 x 1, los dos primeros con Bonifacio Marín y los otros dos con Salvador Giangrasso. Gonzáles demostró encontrarse en buenas condiciones físicas, pues fué exigido por ambos boxeadores respondiendo muy bien.

Multaron y suspendieron a López y Apes

Se reunió anoche la Comisión Municipal de Box resolviendo multar a los púgiles López y Apes en 150 pesos a cada uno. Además, a López se le aplicó una suspensión de dos meses y a Angel Apes un mes. Las penas de la Comisión Municipal de Box nos parecen excesivas.

Se reunirá la asamblea del Club At. Sporting

El 20 del corriente a las 9.30 se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Atlético Sporting para considerar la orden del día siguiente: Lectura del acta anterior; memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva y asuntos varios.

Asamblea general en el Club de Bochas L. A[...]

[illegible]

Un torneo de ajedrez se disputará en S. Franc[isco]

[illegible]





